

ACCION DE LOS INGLESES EN SU FRENTE

LOS ITALIANOS OCUPAN NUEVAS POSICIONES

DESTACAMENTOS AUSTRIACOS DESARMADOS EN RUMANIA

EN WOLHYNIA

El 12 de septiembre del año pasado, Hindenburg rompió por Swenzany el frente ruso del Norte, y lanzó por la brecha una gran masa de caballería, apoyada por numerosas baterías de a caballo y por varias brigadas de infantería montadas en automóviles. El peligro era mortal para los moscovitas que defendían aún la línea del Niemen. Iban a verse copados, acometidos por la espalda. Rússky conjuró el riesgo creando, con rapidez extraordinaria, un ejército nuevo, alineándolo desde Polotzk á Molodechno y lanzándolo luego hacia adelante, en dirección al lago Narostch. La tremenda batalla de Smorgon contuvo la avalancha teutona. Quedó cerrada la brecha, y los rusos del Niemen pudieron salvarse.

Los austroalemanes intentan hacer algo análogo en Wolhynia. Destrozado el ejército Puhalo-Gerock, los rusos se han precipitado por el claro impetuosamente. Linsingen y el Archiducado Federico, sacando tropas de todas partes, del Norte y del centro, del frente oriental, de los Balcanes, de Italia y de Francia, han constituido una masa de maniobra y la han arrojado, como un proyectil, por Vladimir Volinsky. Los moscovitas, al adelantarse, han encontrado un inesperado obstáculo. Y han comenzado una pugna nueva. Aspiran los austrogermanos á constituir un frente provisional Kolki-Oeste de Lutzk-Brody, que impida la caída de Lemberg, muy amenazada de pasar, por vez segunda, á manos de los moscovitas.

Brússloff, ante la complicación que se le ha presentado, ha debido detenerse y tomar sus medidas. Terminada la fase de la persecución, necesita reorganizar sus formaciones, aproximar su artillería de gran calibre y sus depósitos de proyectiles, preparar, en suma, el esfuerzo nuevo. Sin embargo, su extrema izquierda ha concluido por apoderarse de la Bukovina. Los restos de las fuerzas de Pflanzer-Baltin se han retirado en dos direcciones. Unos se replegaron á los Cárpatos. Los otros á Stanislau.

Mientras la batalla se inmoviliza en Wolhynia y el Strypa, he aquí que se le ofrecen á Brússloff, en pleno Sur, nuevas posibilidades de maniobra. ¿Qué harán sus tropas bukovinas? ¿Irrumpir en Hungría por Jakobovna y Kirlibaba? ¿Subir hacia Lemberg por los mismos parajes donde Linsingen y Bothmer combatieran el pasado verano?

COMUNICADO OFICIAL FRANCÉS

Ataques rechazados.
PARIS, 28. Parte oficial de las veintitrés: «En la Champagne, después de viva preparación de artillería, los alemanes lograron penetrar en algunos de nuestros pequeños puestos hacia el saliente de Tahure. Fueron echados de ellos poco después por nuestros contraataques.
En la orilla izquierda del Mosa, bombardeo continuo con granadas de grueso calibre en los sectores de Avocourt y Chattancourt.
Los preparativos de ataque señalados en las trincheras alemanas del Este de la cota 304 abortaron bajo nuestros tiros de artillería. En la orilla derecha hemos hecho durante el día algunos avances con granadas en el Norte de la cota 321 y en las cercanías de la obra de Thiaumont.»

COMUNICADO OFICIAL ALEMÁN

Ataques rechazados.
KOENIGSWUSTERHAUSEN, 28. Frente occidental.—Los reconocimientos hechos por el enemigo desde el canal de La Bassée hasta el Sur del Somme, protegidos por fuertes secciones de artillería, haciendo saltar minas y protegidos por nubes de humos y de gases, fueron rechazados fácilmente.
También en la Champagne fracasaron acciones enemigas, llevadas á cabo con débiles destacamentos al Noroeste de Le Mesnil.
En la orilla izquierda del Mosa fueron rechazados durante la noche ataques enemigos con granadas.
En la orilla derecha del río han atacado los franceses después de una preparación de artillería de doce horas, haciendo un fuego intensísimo las posiciones ocupadas por nosotros el día 23 de junio. Se pasaron todo el día atacando con grandes fuerzas las posiciones de Terre Froide y el pueblo de Fleury, sufriendo enormes pérdidas por el fuego de contención de nuestra artillería y luchando contra nuestra valiente infantería, siendo rechazados sin excepción todos los ataques.
Un aviador enemigo fué derribado cerca de Douaumont.
El día 25 de junio ha derribado el teniente Jondors su séptimo aeroplano enemigo, cerca del pueblo de Raucourt (al Norte de Pommery): era un biplano francés.
Como se ha demostrado después de ulterio-

res investigaciones entre los prisioneros hechos en el ataque aéreo de Karlsruhe, no se encuentran, como se dijo en el comunicado del 23 de junio, ningún inglés; todos son exclusivamente franceses.
Frente oriental.—El ejército del general von Linsingen atacó y tomó el pueblo de Linieu, al Oeste de Sokul, así como las posiciones rusas situadas al Sur de dicho pueblo.
Por lo demás, no ha habido ningún cambio importante.

Frente balcánico.—Fuera de acciones de artillería entre el Vardar y el lago Doyran, no hay nada que señalar.—*Alto Mando.*

COMUNICADO OFICIAL BRITANICO

«Raid» de la infantería escocesa.
LONDRES, 28. (Oficial.) Durante la noche, nuestros raids y nuestras patrullas penetraron en varios puntos de las trincheras enemigas, atacando al adversario con granadas y causándole pérdidas sensibles.
Cerca de Angres, uno de nuestros raids encontró las trincheras alemanas fuertemente estropeadas por nuestros tiros de artillería.
El enemigo parece igualmente haber sufrido con las proyecciones de gases que dirigió contra nuestras trincheras.
Una raid particularmente feliz fué ejecutado por la infantería ligera escocesa cerca de la carretera de Vermelle á la Bassée, durante el cual hicimos 46 prisioneros, cogimos dos ametralladoras y destruimos un pozo de mina.
Esa operación nos costó dos heridos.
Hoy el enemigo hizo estallar una mina cerca de Neuve Chapelle y otra cerca de Hulluch.
Excepto algunos daños causados en una de nuestras zapas, no han producido efecto alguno.
Por nuestra parte hemos hecho estallar con éxito dos minas en el Sur del canal de Bethune á la Bassée.
El mal tiempo entorpece la actividad aérea.

COMUNICADO OFICIAL AUSTRIACO

Frentes de Rusia y de Italia.
NAUEN, 29. Parte oficial de Viena: *Teatro ruso de la guerra.*—El enemigo repitió sus ataques en Kutj, sufriendo el mismo fracaso que en días anteriores.
Fuera de esto, nada nuevo en la Bukovina y en la Galitzia oriental.

Al Sudoeste de Nowopoczwafew, las avanzadas austrohúngaras rechazaron cinco ataques nocturnos de los rusos.
Al Oeste de Torozyn, el fuego de la artillería é infantería austrohúngara hizo fracasar un fuerte ataque ruso.
Al Oeste de Sokul, las tropas alemanas ocuparon la granja de Liniewka y varias otras posiciones.

Teatro italiano de la guerra.—Los italianos atacaron ayer entre Etsch y Brenta, en varios puntos, como Val di Foxi, Pasubio y contra monte Rasta y monte Zebio, siendo rechazados en todas partes con grandes pérdidas.
En el ataque efectuado por las numerosas fuerzas enemigas contra monte Rasta, cayeron en poder de los austrohúngaros 530 prisioneros, entre ellos 15 oficiales.
En el frente de Carnia, sector de Poecken, los italianos repitieron sus ataques, sin lograr éxito alguno.
Los ataques fueron dirigidos principalmente contra Freikofel y Grossenpol.
En algunos puntos se llegó á combatir cuerpo á cuerpo.
Los bravos defensores quedaron dueños de todas las posiciones.
En el frente de la costa, lucha de artillería, bastante viva en algunos momentos.
Los aviadores austrohúngaros lanzaron bombas sobre las estaciones y edificios militares de Treviso, Montebelluno, Vicenza y Padua, así como sobre los talleres Adria, de Montfalcone.

COMUNICADO OFICIAL ITALIANO

Nuevas posiciones tomadas.
COLTANO, 28. En el frente del Adigio á Brenta, las posiciones y fuertes organizaciones de defensa en que se halla ahora el enemigo, han aumentado considerablemente su actividad, y resisten nuestro avance. Sin embargo, durante el día de ayer, nuestras tropas hicieron grandes progresos.
En el valle de Lagadina y en el valle Arsa hubo una intensa acción de artillería. Bombardeamos las posiciones enemigas de Trapola, monte Teste, Col-Santo, y nos apoderamos de las trincheras cerca de Molga-Zugra. Entre Posina y el Astico tomamos los puestos enemigos de monte Cairnold, al Norte de Fusina, y monte Caziojo, llegando los destacamentos de caballería hasta Pede Cala.
En la meseta de Asiago ocupamos el lado Sur del valle de Arsa y llegamos á las pendientes del monte Rasta, Interotto y Mosciagh, que defendían fuertemente, las retar-

guardias enemigas. Después de ocupar las posiciones de Monte Colombara, nuestras tropas empezaron á aproximarse al valle de Calmarara.
En el resto del frente, después de una intensa preparación de artillería, nuestras tropas se lanzaron al ataque, tomando algunos reductos y trincheras en las cercanías de Freik Ofel.
En el Isonzo, la artillería estuvo muy activa, é hicimos algunas incursiones, cogiendo 253 prisioneros, de los cuales siete oficiales, y dos ametralladoras.

INGLATERRA Y LOS NEUTRALES

Agradecimiento á Suiza.
LONDRES, 28. La Cámara de los Comunes ha votado un mensaje de gracias á favor del Gobierno helvético por la cordial acogida hecha á los prisioneros ingleses á su llegada á Suiza.

Acuerdo con Suecia.

STOKOLMO, 27. Se ha llegado á un acuerdo entre los Gobiernos inglés y sueco para someter á un Tribunal internacional de arbitraje, que se constituirá una vez terminada la guerra, la cuestión relacionada con las medidas tomadas por los ingleses respecto al envío de mercancías por paquete postal. El Gobierno británico también se mostró dispuesto á discutir y someter, en caso necesario, á un Tribunal de arbitraje otras cuestiones originadas por las decisiones de los Tribunales de presas ingleses, y que los Gobiernos neutrales no han creído posible aceptar como satisfactorias.

LOS ITALIANOS

La presentación del Gobierno.
ROMA, 28. Las tribunas de la Cámara estaban atestadas de público en la sesión de hoy.
El Sr. Salandra, al entrar en la sala, recibió muchos apretones de manos.
La entrada de Boselli con los nuevos ministros fué acogida con grandes aplausos de los diputados y del público, que en las tribunas, puesto en pie, aclamaban al Presidente.
Monsieur Marcora invita á la Cámara á que envíe un caluroso saludo á los soldados que echan ora al enemigo. (Grandes aplausos y gritos de «Viva el Ejército!»)
La manifestación es imponente.
Luego el Sr. Marcora invitó también á enviar un saludo cariñoso á la flota.
Los diputados y el público repitieron los gritos de «Viva la Marina!»
El Presidente del Consejo, Sr. Boselli, recuerda que el Gobierno envió ya su saludo al Ejército.
Está bien que los soldados sepan que la nación y que todos nuestros corazones están con ellos.
La manifestación en honor del ejército se repite, aún más imponente.
Boselli anunció la constitución del Gabinete y leyó luego la declaración del Gobierno.
Después de grandiosas manifestaciones, provocadas por las declaraciones de Boselli, el ministro del Tesoro, Sr. Parcano, presentó el proyecto de dozavas provisionales hasta el 31 de diciembre.
Se suspendió la sesión, y el Presidente y los ministros se trasladaron al Senado para leer las declaraciones.
La Cámara aplaudió de nuevo á Boselli y los ministros.

COMBATES EN VERDUN

Comentarios oficiosos franceses.
PARIS, 28. A la calma que se prolonga ante Verdun no conviene, en efecto, dar mas que una importancia relativa.
Dos contraataques que los alemanes intentaron en la noche del 27 al 28, uno contra la cota 321, fueron fácilmente detenidos por nuestros infantes por medio de granadas, y hasta realizaron algún avance en el sector.
Al fin del día, otro ataque dado entre el pueblo de Fleury y el límite Este del bosque de Chapitre, fué reprimido por los tiros de contención de nuestra artillería.
En las proximidades de la obra de Thiaumont, los cuerpos á cuerpo ardientes tuvieron toda la noche en jaque á ambos adversarios, sin llegar á ningún resultado decisivo.
Sin embargo, al día siguiente hicimos algún avance con granadas.
El mismo bombardeo, tan furioso desde hace mucho tiempo, parece que ha disminuido sensiblemente en la orilla derecha del Mosa.
Por el contrario, en la orilla izquierda la artillería pesada no cesa de preparar el terreno para nuevos asaltos, que nuestras baterías hicieron fracasar, contra la cota 304, antes que pudieran comenzar.
En el resto del frente, el enemigo, desde hace veinticuatro horas, intentó, sin éxito, varias diversiones.
En cuanto á la actividad de la artillería británica, sigue siendo muy viva, acompañada hasta de algunos golpes de mano felices, operados por destacamentos de reconocimiento.

Pero la operación no está aún mas que en el período de preparación; siendo, pues, el principio, es preciso esperar la continuación sin impacencias excesivas, como sin esperanzas demasiado de prisa, porque la repercusión en otros puntos del frente de esta ofensiva que se anuncia es inevitable y se hará, sin embargo, sentir después de un plazo justo, porque los acontecimientos pueden ser favorables en el Artois.
Es seguro que, lejos de distraerse inmediatamente de Verdun, los alemanes redoblarán allí sus esfuerzos para buscar un éxito compensador.
En esas condiciones hay que esperar que ese pronto la calma presente para repetir-se las días asaltantes y sangrientas del enemigo contra nuestras posiciones de Froide Terre y Souville.

No quieren ir á Verdun.

ZURICH, 28. Los periódicos suizos publicaron una carta de un soldado alsaciano, afirmando que todas las tropas alemanas tienen horror al frente de Verdun, hasta el punto de que 300 húsares que llegaron recientemente de Strasburgo se negaron á marchar á aquella región. Muchos soldados fueron fusilados por la negativa.

EL PROCESO CASEMENT

Declaraciones del inculpado.
LONDRES, 28. Hoy ha continuado la sesión del proceso Casement, discutiéndose la cuestión legal de si el delito cometido en el Extranjero podía ser sometido á la ley común.
El Tribunal decretó que si un súbdito británico se unía á los enemigos del Rey, fuera del país, se hacía reo de traición, cesando, por consiguiente, la protesta de Casement y continuando la vista.
Casement en su declaración negó que aconsejara jamás á los irlandeses que lucharan por los turcos contra los rusos ni por los alemanes en el frente occidental. Que jamás les había instigado á combatir por Alemania, y si sólo por Irlanda. Negó asimismo haber procurado que se disminuyese la ración alimenticia de los prisioneros que se negaron á ingresar en la brigada irlandesa, ni que hiciera nada para que fuesen enviados á campos de castigo.
Aseguró que jamás había recibido dinero de los alemanes, aunque le fué ofrecido frecuente y liberalmente y sin condición alguna, admitiendo, en cambio, haberlo recibido de Irlanda. Negó también que el dinero alemán hubiese servido para organizar el levantamiento irlandés.

Defendiendo á Casement.

LONDRES, 28. M. Suleban, abogado de Casement, sostuvo en su defensa que nadie había oído al acusado pedir á los irlandeses que combatesen por Alemania, sino sólo que se alistaran en la brigada irlandesa cuando terminase la guerra y el mar estuviera libre. El mar no podía quedar libre hasta que la guerra terminase, y si su objeto fué que las gentes tomaran las armas para proteger los derechos del pueblo irlandés contra una tiranía injusta, nadie podría llamar traición á semejante cosa. La vista se suspendió hasta mañana.

LA ACTITUD DE ITALIA

En la Cámara de diputados.
ROMA, 28. Las tribunas de la Cámara estaban atestadas de público en la sesión de hoy.
El Sr. Salandra, al entrar en la sala, recibió muchos apretones de mano.
La entrada del Sr. Boselli con los nuevos ministros fué acogida con grandes aplausos de los diputados y del público. Estos, en las tribunas, puestos en pie, aclamaban al Presidente.
Marcora invita á la Cámara á que envíe un caluroso saludo á los soldados que echan ora al enemigo. Grandes aplausos y gritos de «Viva el ejército! La manifestación es imponente.
Luego, el Sr. Marcora invitó también á enviar un saludo cariñoso á la flota. Los diputados y el público repitieron los gritos de «Viva la Marina!»
El Presidente del Consejo, Sr. Boselli, recuerda que el Gobierno envió ya su saludo al ejército. Está bien que los soldados sepan que la nación y que todos nuestros corazones están con ellos.
La manifestación en honor del ejército se repite aún más imponente.
Boselli anunció la constitución del Gabinete y leyó luego la declaración del Gobierno.
Después de grandiosas manifestaciones, provocadas por las declaraciones de Boselli, el ministro del Tesoro, Sr. Parcano, presentó el proyecto de dozavas provisionales hasta el 31 de diciembre.
Se suspendió la sesión y el Presidente y los ministros se trasladaron al Senado para leer las declaraciones.
La Cámara aplaudió de nuevo á Boselli y á los ministros.
La actitud del Gobierno.

COMENTARIOS OFICIOSOS FRANCÉS.

ROMA, 28. En la Cámara, el Presidente del Consejo ha declarado que el nuevo Go-

bierno proseguirá la acción perseverante de solidaridad con los aliados hasta el triunfo definitivo; que continuará la política extranjera ya aprobada por el Parlamento y el país, y terminó haciendo un llamamiento á la unión y concordia nacional.

En el Senado.

ROMA, 28. A la sesión celebrada ayer por la Cámara asistieron los embajadores francés é inglés, concurriendo también otros numerosos diplomáticos al Senado.
Las declaraciones hechas por el jefe del Gobierno fueron acogidas con calurosas ovaciones, produciendo manifestaciones de entusiasmo al referirse el Sr. Boselli al Soborano y á las tropas que bajo su mando luchan en el frente.
En el Senado se acordó, entre otros fines y frenéticos aplausos, enviar un afectuoso testimonio de admiración al ejército y á la Marina.

EL BLOQUEO

Las medidas económicas.
LONDRES, 28. Mr. Asquith ha anunciado que la semana próxima hará una declaración de las medidas que piensa tomar el Gobierno para poner en práctica los acuerdos de la Conferencia de París.

Habla Robert Cecil.

POLDHU, 28. Lord Robert Cecil ha dicho en la Cámara que el objeto de su reciente conferencia en París fué para tomar en consideración si era conveniente para los aliados continuar observando parcialmente lo estatuido en la declaración de Londres. Después de cuidadosa reflexión, los Gobiernos francés é inglés se han decidido por la negativa y esperan que otros Gobiernos aliados se adhieran. Se aconsejará á Su Majestad que, á su debido tiempo, ordene al Consejo que sean reiteradas las órdenes sucesivas publicadas con arreglo á la declaración de Londres. También se aprovechó la ocasión para discutir con el Gobierno francés otros asuntos de menor interés, relacionados con el bloqueo, con objeto de que las operaciones navales se efectúen en el mayor acuerdo posible.

También dijo Cecil que no tenía noticia oficial de las atrocidades cometidas por los búlgaros en Macedonia; pero que el Gobierno volvía á repetir que exigirá responsabilidad á los que autorizaron tales atropellos.

ACONTECIMIENTOS EN EL AIRE

Del bombardeo de Carlsruhe.
PARIS, 28. Los radios alemanes anuncian al Universo los terribles efectos del bombardeo realizado el 22 de junio por nuestros aviadores sobre la ciudad de Carlsruhe; 227 personas han sido muertas ó heridas.

Los radios denuncian «el bandadismo, la perfidia del bombardeo, sin ningún fin militar, de una población abierta».
Conviene recordar que el bombardeo de Carlsruhe ha sido ordenado, como lo anunciaba el comunicado francés del 23 por la tarde, en represalias de los recientes bombardeos enemigos de Bar-le-Duc y de Luneville, que habían costado la vida á numerosas víctimas inocentes.
Destinada á castigar á un enemigo que no respeta ninguna de las leyes de la guerra, esa decisión ha sido tomada únicamente después que el número de los atentados cometidos por él ha rebasado toda medida.
Del 5 de febrero al 19 de mayo de 1916, período durante el cual los aliados se han abstenido de todo bombardeo de ciudades fuera del frente, los alemanes han bombardeado: Bethune seis veces, Amiens seis veces, Hazebrouck tres veces, Bar-le-Duc tres veces, Epemay cuatro veces, Rume tres veces, Saint-Dié 13 veces (por cañones de largo alcance y por aviones), Germer cinco veces, Luneville nueve veces, Baccarat cinco veces, Raon l'Étape cinco veces, etc., etc.
La satisfacción de conocer el número de sus víctimas les ha sido negada; pero la prolongada abstención de los aliados basta para demostrar al mundo el grado de paciencia y su deseo de ahorrar á las poblaciones pacíficas los horrores de la guerra.
Obligados por adversarios sin escrúpulos á prescindir de sus nobles sentimientos, los aliados están resueltos á regular en lo sucesivo su conducta por la de los alemanes.

ACONTECIMIENTOS EN EL MAR

La Marina mercante.
LONDRES, 28. Lord Murray of Elibank ha declarado ayer en un discurso que la flota mercante inglesa ha aumentado desde el principio de la guerra en un millón de toneladas, hallándose doblado el personal.
Primas de seguros robajado.
LONDRES, 28. Una indicación significativa de la disminución de los riesgos del comercio marítimo causados por el enemigo encuentra en la baja en Liverpool de las primas de seguros contra los riesgos de esa

turalza. La prima, que era de tres libras por 100 desde hace varios meses, es ahora de una libra. La reducción se aplica a los navíos mercantes en casi todas las líneas.

Tripulantes de buques torpedeados.

PALMA DE MALLORCA. (Miércoles, tarde.) El gobernador ha recibido el siguiente telegrama del delegado del Gobierno en Menorca:

«Han llegado a este puerto, esta mañana, 31 tripulantes del vapor italiano Mongibello, de la matrícula de Messina, de 2.553 toneladas, que fué cañoneado ayer, a las 3.30, a 50 millas al Este de esta isla.

Dicho vapor iba cargado de avena de Baltimore a Génova.

También han llegado 27 tripulantes del vapor italiano Roma, de la matrícula de Catania, de 1.584 toneladas, torpedeado ayer por un submarino, en las mismas aguas que el anterior, a las 14 horas.

Proceda, con cargamento de carbón, de Glasgow para Porto Vecchio.

Ambas tripulaciones han sido convenientemente auxiliadas.»

LA OFENSIVA RUSA

Lo que dicen los austríacos.

VIENA, 28. El corresponsal de guerra del Fremdenblatt afirma que la evacuación de algunas posiciones de la Bukovina se efectuó espontáneamente, sin presión por parte del enemigo y sin combate alguno.

EN LOS BALKANES

La oposición en Bulgaria.

LYON, 28. Los éxitos rusos, la agitación rumana tienen repercusión en Bulgaria, que es preciso señalar sin exagerar su importancia. La oposición aumenta y confiesa sus sentimientos rusófilos. Se trabaja contra la dominación alemana, que se manifiesta sobre todo en las cuestiones económicas y que produce, por las exportaciones incensantes a Alemania, que la vida se haga extraordinariamente cara. Se llega hasta pedir la formación de un Ministerio de coalición, que comprendería representantes del partido rusófilo.

Levantamiento general en Montenegro.

LYON, 28. La «Bosnische Post» publica una proclama del general Weber, que manda las fuerzas austríacas en Montenegro, que parece revelar que ha habido un levantamiento general en el país, instigado por el antiguo ministro montenegrino M. Vechovitch, que dió la señal disparando sobre el gobernador austriaco de Cetigne. En las montañas se han formado partidas que atacan a los destacamentos austrohúngaros.

Rumania no desmoviliza.

LYON, 28. El ministro de Rumania en Roma desmiente públicamente los rumores de la desmovilización rumana; al contrario, se ha hecho un nuevo llamamiento de reservistas y de exentos para fines de junio.

Grecia y los aliados.

LYON, 28. El nuevo Ministerio demuestra que está resuelto a cumplir lealmente todos sus compromisos. M. Zimbrakakis ha sido nombrado jefe de Policía. Ya ha ocupado este cargo en el Gabinete Venizelos. El cambio de Ministerio, que ha traído la tranquilidad, ha producido un alza en los valores de la Bolsa.

COMUNICADO OFICIAL DEL EJERCITO RUSO

Actividad general.

PETROGRADO, 28. En el frente de las posiciones de Riga y cerca de la cabeza de puente de Ikskuhl, duelo de artillería.

Las tentativas de la infantería enemiga han sido rechazadas.

Ante las posiciones de Dvinsk, el enemigo prosigue sus tentativas sin éxito.

En uno de los sectores del combate, según el relato de los jefes superiores, se han distinguido muchos de nuestros aviadores.

Uno de ellos, el teniente Noskine, ha recibido 15 heridas.

Un avión enemigo ha arrojado bombas en varios sitios sobre Dvinsk.

En la región del lago Matziol, los alemanes han bombardeado con sus piezas pesadas y ligeras nuestro frente.

Cerca del lago Olga Oldchino tomaron la ofensiva, siendo rechazados por nuestro fuego. Otras ofensivas reiteradas fracasaron igualmente.

El enemigo fué lanzado a sus propias líneas y dejó de atacar.

En la región de la calzada de Loutska, y en la noche del 26, los alemanes, después de una preparación de artillería, intentaron una ofensiva que fué rechazada por nuestro fuego.

El enemigo volvió a repetirla, llegando hasta nuestras trincheras; pero fué desalojado y recobradas las posiciones.

En el sector de Kolqi, el enemigo continúa bombardeando nuestras líneas con su artillería pesada.

El 25 de junio, uno de nuestros aviadores, el sustituto O-loff, que subía por segunda vez, a una altura de 2.400 metros, entró en combate con un avión enemigo, obligándole a planear y arrojándole cerca del pueblo de Podafitsy.

En la dirección de Czernovitz nuestras tropas han rechazado al enemigo sobre el Dobrovitz, aflente meridional del Pruth.

Se señala como un ejemplo de bravura la conducta de nuestros cosacos del Don, que pasaron el Dniester, cerca de Snobidouvo, completamente desahogados y llevando sus fusiles.

Una vez atravesado el río a nado, atacaron a la bayoneta al enemigo, matando a una parte y haciendo prisionera a la otra y manteniéndose en las posiciones ocupadas hasta que atravesaron el río los refuerzos.

En el mar Báltico, el día 26, y en el estrecho de Irbes, entablaron combate tres de nuestros hidroaviones con muchos aparatos enemigos. Uno de los hidroaviones alemanes cayó al agua, y, a pesar de las tentativas del enemigo para salvar el aparato, éste se hundió, acerbillado por nuestras bombas.

Nuestros hidroaviones regresaron indemnes.

Frente del Cáucaso:

Las tentativas de los turcos, hechas bajo la protección de su artillería, para pasar el río Masladarassi, que desagua en el Eufrates, cerca de Naunk, fueron rechazadas por nosotros. En la dirección de Mossoul y en la región de Banchi, nuestras tropas arrojaron al enemigo de sus posiciones, rechazándole hacia el Oeste.

LOS ITALIANOS

El conde de Brandolin, herido.

VENECIA, 28. El conde de Brandolin, diputado por esta capital, ha resultado gravemente herido, en la meseta de Asiago; era subteniente de Infantería.

La retirada austriaca.

LONDRES, 28. Un telegrama de Roma al «Times» afirma que los austríacos vieron obligados a retirarse en casi la totalidad del frente, siendo ahora los italianos los que llevan la iniciativa, y considerándose muy probable que otros puntos del frente atraigan pronto la atención de los austríacos.

La nueva ofensiva.

ROMA, 28. Nuestra acción ofensiva se ha afirmado ayer en todo el frente, entre el Adigio y el Brenta, mediante la ocupación de los importantes puntos de Priafora a Cesana y a los Mandrielle.

Nuestras tropas han establecido unión con las que operan en el valle del Brenta y nuestras vanguardias llegan ya a la cabeza de Valdassa.

El enemigo se repliega rápidamente, oponiendo en los puntos más favorables violentas acciones de artillería e infantería; pero el ímpetu de nuestras tropas que le persiguen será difícil de detener.

Así, pues, la tenacidad de nuestras tropas, la rápida concentración de nuestras reservas y la cooperación de los rusos han quitado al enemigo la posibilidad de mantener sus efectivos a la altura del esfuerzo que exigía su audaz plan y ha dado por resultado el naufragio de sus esperanzas.

El resultado de la nueva situación se resume, pues, en dos puntos indiscutibles: que el ejército austriaco no puede ya disponer de reservas estratégicas frescas y abundantes y que el ejército italiano ha recuperado la libertad de la maniobra.

En éstos dos elementos importantes que no sólo interesan a Italia, sino al desenvolvimiento general de la guerra.

NOTICIAS DE TODAS LAS PROCEDENCIAS

Generales sustituidos.

PARIS, 28. De Roma dicen al Matin que los generales Pfanzer, Boehm-Ermolli y Linsingen han sido sustituidos en sus actuales mandos por los generales Boroevich, Valtich y Mackensen.

Muerte trágica de un economista belga.

LONDRES, 28. El célebre economista belga Max Weiler ha muerto aplastado por un camión.

Preludio de la ofensiva inglesa.

PARIS, 28. El Petit Parisien, recogiendo las impresiones de todos los centros políticos y parlamentarios, dice que en ellos sólo se habla del bombardeo inglés en el frente Norte. Numerosos diputados que han hablado con el Sr. Briand al regresar éste del frente británico, dicen que el generalísimo inglés dispone de excelentes medios ofensivos, y que el bombardeo actual es preludio de una operación de alto vuelo.

Nuevo virrey del Canadá.

LONDRES, 28. Se ha nombrado virrey del Canadá al duque de Devonshire; sucede en el cargo al duque de Connaught.

Las esperanzas de los aliados.

PARIS, 28. Los periódicos siguen expresando su satisfacción por la feliz actividad que se manifiesta en todos los frentes aliados, fruto de la fusión completa del esfuerzo común con todas las fuerzas y medios disponibles.

El Figaro dice que el Kaiser quiso, con ofensivas locales de extrema violencia, prevenirse de la ofensiva general de los aliados.

El Echo de Paris resume sus comentarios diciendo:

«Los aliados tienen la sartén por el mango, y ya no hay más que dejar seguir el curso de los acontecimientos.»

El Petit Parisien escribe:

«Después de haber disfrutado durante tanto tiempo de entera libertad para maniobrar, tocamos ahora el turno a nosotros. Lo debemos, lo queremos y lo podemos.»

Le Rappel:

«Todo nos induce a creer que los aliados podrán romper el frente alemán en Francia, como los rusos han roto las líneas austríacas al Sur del Pripet.»

El Petit Parisien recoge impresiones de varios centros, en todos los cuales se esperan con calma y confianza absoluta próximos y grandes acontecimientos.

Homenaje a Serbia.

CARNARVON, 28. En la tarde del 28, los miembros del Parlamento celebraron una reunión en la Cámara de los Comunes para expresar su simpatía a Serbia con motivo del día de Kossovo.

Se acordó manifestar la admiración causada por el valor demostrado por Serbia, y la simpatía por los sufrimientos que le han sido infligidos por el enemigo. Se retiraba al Rey y al pueblo de Serbia la profunda simpatía de la Gran Bretaña y sus aliadas, las cuales han obligado a exigir la reparación de los daños causados a Serbia y conseguir la completa independencia e integridad de su territorio.

Gobernador del Canadá.

POLDHU, 28. El Rey ha aprobado el nombramiento del duque de Devonshire para gobernador general y comandante en jefe del dominio del Canadá, en sustitución del duque de Connaught.

Los prisioneros húngaros.

ROMA, 28. Telegrafían de Petrogrado que los prisioneros húngaros procedentes del frente italiano aseguran que, a consecuencia de la ofensiva de Cadorna y de la amenaza que el avance ruso significa para Hungría, se han sublevado varios regimientos húngaros en el Trentino. Todos están muy desanimados y desean volver a su patria.

Refugiados en Rumania.

BUCAREST, 28. Han sido desarmados diez oficiales austríacos, que, con 300 soldados, se refugiaron en Rumania, después de combatir en Moldavia.

Represalias con los prisioneros.

AMSTERDAM, 28. La Gaceta de Colonia, órgano del ministerio de Negocios Ex-

ranjeros, al comentar las declaraciones de lord Robert Cecil en la Cámara de los Comunes, relativas a la alimentación de los prisioneros ingleses en Rühlunem, admite que se deje morir de hambre a los prisioneros británicos, como respuesta al bloqueo inglés, y añade que las quejas son ridículas y que ya sabrán ellos cómo prepararse contra toda clase de represalias.

YANQUIS Y MEJICANOS

Entre la paz y la guerra

¿Hacia la solución?

SANTIAGO DE CHILE, 28. Entre las cancillerías de Chile y la República Argentina, se están cruzando comunicaciones para ver de zanjar el incidente entre los Estados Unidos y Méjico.

La idea más generalizada en los centros oficiales es que el conflicto se solucionará pacíficamente.

La República norteamericana moviliza su ejército.

WASHINGTON, 28. La noticia de que Carranza rechazaba las últimas peticiones del Presidente Wilson ha repercutido en la Bolsa, causando ligeras fluctuaciones.

El Gobierno, que por ahora no admite ninguna mediación, ha llamado a las filas doscientos mil voluntarios y ha hecho un pedido a la Crucible Steel de cuatro millones de dólares de municiones.

La intromisión alemana se ha demostrado por el ruidoso mentís dado por Berlín y por el decomiso de varios millones de cartuchos, enviados a los mejicanos por varias Casas germanoamericanas.

Fuerzas mejicanas a la frontera.

PARIS, 28. Carranza, en vista de los preparativos yanquis, ha enviado 75.000 hombres a la frontera, repartiéndolos en Sonora, Chihuahua, Coahuila y Jamaulipas. En las costas del Golfo de Méjico tiene 50.000 soldados y algo más en las del Pacífico.

Méjico no quiere atacar; pero dice la Prensa que Carranza no está dispuesto a aceptar la invasión yanqui, y aunque hará todo lo posible por evitarla, si no lo logra por medios diplomáticos, procurará evitarla por medio de las armas.

Lo que dice el general Treviño.

PARIS, 28. Telegrafían de la Habana que el general Treviño, en el informe que rinde al ministerio de la Guerra, niega categóricamente que el encuentro habido en Carrizal haya sido provocado por los mejicanos. Afirma que, a pesar de sus repetidas protestas, los americanos prosiguieron su avance en territorio mejicano, viéndose obligadas las fuerzas mejicanas a oponerse a la invasión.

SANGRIENTO SUCESO

ORENSE. (Jueves, madrugada.) Esta noche las personas que se hallaban en la plaza del Obispo Cesáreo, cerca de la calle de Cereira, en una de cuyas casas están instaladas, en el piso bajo, las oficinas de los Teléfonos interurbanos, oyeron ruido de rotura de cristales y vieron salir de dichas oficinas a un hombre desconocido, con la cara ensangrentada, pidiendo auxilio.

Acudieron varios transeúntes en su socorro, y en aquel momento oyóse dentro de la casa una detonación.

Muchas personas penetraron en el local de Teléfonos, y hallaron en el suelo, tendido boca arriba, al jefe de la dependencia, Eladio Saenz Bermejo, que tenía una herida en la cabeza, por donde arrojaba abundante sangre.

Al herido que salía huyendo le condujeron a una farmacia próxima, donde le curó el practicante del hospital D. Manuel Quesada de una herida en la cabeza.

El herido se llama Braulio González y González, de veintiséis años, soltero, natural de Balderas (León). Decíase que se dedicaba al juego de la ruleta como banquero.

La confusión en los primeros momentos fué enorme, pero pronto se aclararon los hechos.

Braulio recibió esta mañana un aviso telefónico, que decía: «Acude conferenciar doce

AVISOS UTILES

RIESCO MUEBLES PURO ESTILO TAPICERIA ARTISTICA GRANDES PREMIOS MUEBLES DE CRISTAL 32-BARQUILLO-32

Tos garganta. Pastillas Caldeiro, ptas. 1,50.

VINO AROUD

CARNE-QUINA el mas reconstituyente soberano en los casos de: Enfermedades del Estomago y de los Intestinos, Convalecencias, Continua ción de Fiebre, Movimientos febriles e Influenza. Gall. Richelieu. 102. Paris. - Todas Farmacias.

Abanicos ¡GRAN NOVEDAD!! GOYESCAS

1,50 y 2 pesetas. CASA ALEXANDRE

GINZANO EL REY DE LOS VERMOUTHS

CASA DE MODA en paraguas, abanicos, bastones y sombrillas.—M. de Diego. Puerta del Sol, 13. ESTA CASA NO TIENE SUCURSAL

Guarda absoluta reserva.—Abalardo.

El aviso procedía de Vigo.

Braulio acudió a la hora citada, diciéndole el jefe que no podía conferenciar, a causa de una avería en los hilos, y le encargó que volviese a las ocho.

Volvio a esta hora, y el jefe le metió en un locutorio. Hizo el jefe como que el aparato tampoco funcionaba, y le indicó que cambiara de auriculares, por si estaba averiado el aparato.

En este momento el jefe, que tenía preparado un pico, le tiró un terrible golpe a la cabeza; pero le falló su propósito de asesinarle.

Se entabló entre los dos hombres una terrible lucha en la cabina, y al fin Braulio logró salir a la calle, dando voces de auxilio.

El jefe en tanto, con un revólver que tenía preparado, viéndose perdido, se hizo el disparo que le causó una herida de tal gravedad que cuando fué socorrido se hallaba en periodo agónico.

Se dice que el jefe era aficionado al juego, y que se había jugado los fondos de Teléfonos.

Carecía de medios para cubrir el déficit que tenía y concibió la idea del crimen.

Indudablemente pensó en matarle para robarlo y enterrar el cadáver en un hoyo que mandó abrir en el sótano a los chicos reparadores.

El hoyo tenía metro y medio de profundidad.

Momentos antes del intento de asesinato había mandado a los chicos a diversos recados, a fin de quedarse solo.

El juez ha mandado detener por sospechas de complicidad, a un hermano del jefe, llamado Mauro Salm, y al telefonista Servando Gallego.

El herido fué trasladado al hospital. Lleva encima 5.435 pesetas en billetes.

El suicida falleció a las diez y media. Deja mujer e hijos.

Se ha comprobado que había adquirido el reformo en una farmacia próxima.

En Orense no se habla de otra cosa.

ESTE DIARIO NO PERTENECE AL "TRUST"

Folleton de «La Correspondencia de España».

XAVIER DE MONTEPIN

LA CASA DE SALUD

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

Cinco minutos despues, Matilde, que continuaba sin sentido, estaba instalada confortablemente en el lecho de un cuarto del piso bajo.

—¡Es extraño!—decía el marinero contemplándola.—Apostaría cualquier cosa a que yo he visto esta cara; pero ¿dónde?

Pablo de Lange, que tenía entre las sus una de las heladas manos de Matilde, vióse a Claudio y le dijo:

—Este prolongado desmayo me asusta; reciso un médico lo más pronto posible.

Tranquilícese el señor—exclamó Lorenzo—acabe de enviar al «groom» a uno.

Claudio Marteau, como sabemos, tenía a la inacción, y salió otra vez de para volver al lugar del incendio, caso su presencia podía ser útil.

Cuando iba a salir por la puertecilla del Sena, contigua a su pabellón, se acordó que llevaba el cofrecillo en el pecho, y tuvo impulsos de retroceder; pero se detuvo y dijo:

—Ya se lo devolveré mañana.

Entró en su cuarto, lo soltó sobre la mesa y se fué corriendo al sitio del siniestro.

Ya habían acudido socorros de diferentes sitios, pero todos demasiado tarde. Del elegante hotel de Matilde no quedaban más que algunos muros ennegrecidos por las llamas.

Los bomberos arrojaban torrentes de agua sobre aquellos restos incendiados, y el comisario de Policía, por curiosidad y por obligación, interrogaba a las criadas.

Las pobres nada sabían, y medio aturdidas contestaban que debía haber sido algún descajuado de la señora.

El comisario quería interrogar a ésta, pero nadie podía decirle dónde la había llevado su valeroso salvador.

Claudio Marteau comprendió que ya nada tenía que hacer, y se volvió hacia su casa cabizbajo y fatigado, porque, aunque vigoroso, el trabajo había sido rudo.

Entró, pues, en su pabellón, se arrojó en el lecho y se durmió profundamente.

El médico que habían avisado no tardó en llegar.

Lorenzo, por discreción, se retiró, y Pablo siguió velando a Matilde, que continuaba desvanecida.

En breves palabras explicaremos la oportuna llegada del marinero al lugar del siniestro, y la de Pablo Lange, que había salido dando un eterno adiós a su amada.

El primero, encontrando la noche apacible, fumaba su pipa por las orillas del Sena, cuando llegaron a su oído gritos pidiendo socorro, y volviendo los ojos vió el vivo resplandor que iluminaba el cuarto de Matilde.

Su instinto generoso hizo lo demás.

En cuanto al vizconde de Lange, una vez fuera de la casa de Matilde, y en el primer instante de exaltación, no pensó más que en dirigirse rápidamente hacia París.

Pero a los veinte minutos de marcha, su cólera fué cediendo a la reflexión; empezó a darse mil razones sensatas y admitió como posible, y después como cierto, la completa inocencia de Matilde en el asunto de la falsificación.

La veía todavía suplicante a sus pies, y sus gritos de ternura conmovieron su corazón, despertando el mal dormido cariño.

—Sí, sí—se decía—la pobre no es responsable de la infamia de su hermano. He sido injusto con ella; debo pedirle perdón...

Y arrestrado por un sentimiento generoso, retrocedió en dirección de la casa donde se había jurado no volver a entrar.

Ya cerca de ella, clamores de espanto y luces siniestras hirieron a la vez sus oídos y sus ojos; instintivo terror le estremeció, aceleró el paso, y no tardó en dis-

tinguir una columna de humo y un foco de chispas y de llamas.

Era indudable que el fuego devastaba una de las casas que formaban grupo con la de Matilde.

Su espanto aumentó.

—¡Si fuera la suya!...—balbució.—¡Si estuviera en peligro!...

Y echó a correr con toda la ligereza de sus piernas.

Ya sabemos que llegó en el momento en que la joven era salvada del incendio por los robustos brazos de Claudio el marinero.

Un extraño capricho de la casualidad conducía a Matilde a casa del tío de Fabricio.

XXXV

Renato Jaucelyn, después de certar con llave la puerta de la habitación donde dejaba a su hermana entregada a la más horrible de todas las muertes, la de ser quemada viva, se lanzó fuera de la casa, con dirección a París, por distinto camino del que había tomado Pablo de Lange.

Al principio corría, pero a los pocos momentos detuvo su marcha y prestó oído a los rumores que llegaban hasta él, y entre los que creía distinguir los gritos de ¡fuego! ¡fuego!

Extraña sonrisa crispó sus labios, y continuó su marcha.

A los pocos pasos un coche de alquiler se cruzó con él, y por un momento los

faroles del coche iluminaron el rostro del hermano de Matilde.

—¡Renato!—gritó una voz desde el fondo del carruaje, que se detuvo, y un hombre bajó de él rápidamente.

—¡Ritner!—dijo a su vez el falsificador.

—El mismo.

—¿Por qué casualidad le encuentro aquí?

—No es casualidad; es que mi buena estrella os pone en mi camino en el momento en que ya no sabía dónde acudir.

—¿Me buscaba usted?

—Sí; buscaba la casa de vuestra hermana para que me diera razón de usted.

—¡La casa de mi hermana!—dijo el miserable con ironía.—No la busque ya... ¡Mire!

—¡Un incendio!

—Sí; la casa de Matilde, y ella dentro. He aquí la llave que la encierra en su cuarto, que no tiene más que una salida.

El doctor Ritner se estremeció.

—¡Me daís miedo! Esas palabras... Vuestra palidez... ¡Tenéis sangre en el rostro!

—Las uñas de Matilde han desgarrado mi piel.

—¿Qué ha pasado?

—Se lo diré por el camino. Volvamos a París.

Los dos subieron al coche, y mientras iban hacia París, Renato contó a su cómplice el horrible drama que acababa de desarrollarse.

Problemas económicos nacionales

Asamblea en Madrid de entidades económicas

Las conclusiones propuestas por el señor Sota en la Asamblea de entidades económicas celebrada ayer en el Palace Hotel son las siguientes:

«Las fuerzas económicas reunidas en esta Asamblea, al objeto de definir actitudes de defensa frente a los intentos del Gobierno de implantar la contribución directa sobre los beneficios extraordinarios, declaran con criterio unánime que el proyecto de ley por el que se trata de establecer la referida imposición, es totalmente inadmisibles por su injusticia, por la falta de equidad y por las funestas consecuencias que derivaría su aplicación.»

«Es injusto. La razón suprema que se deduce en apoyo de su sanción es la necesidad de enjugar el déficit del presupuesto general del Estado y amortizar la Deuda que las liquidaciones anuales vienen acumulando.»

Y como es inconcuso que esta Deuda y aquel déficit provienen casi exclusivamente de los vicios capitales por todos reconocidos en la Administración pública, y de la campaña de Marruecos, y no puede por tanto atribuirse la responsabilidad de las consecuencias de ambos hechos a las clases y entidades que los congresados representan, aparece perfectamente claro que sería injusto hacer recaer sobre éstas el pago de errores ajenos.

Por otra parte, la primera de las expresadas causas del malestar que actualmente se advierte en el Erario público, ó sea las deficiencias de la administración, persiste desde tiempo inmemorial, y las derivaciones de la acción militar en Marruecos viene ejerciendo su influencia desde hace ya algunos años.

No resulta justo, por consiguiente, que la brecha abierta en la economía nacional se pretenda cubrir atropelladamente en un corto período de tiempo y acudiendo á recursos extraordinarios. Lo que procede es formular un plan para enjugar esas deudas, que gravite sobre los presupuestos de varios años y alcance á las múltiples manifestaciones de la riqueza pública; es decir, á todos, pues de una Deuda nacional se trata.

II.—No es equitativo.

Y no lo es porque recae sobre una parte solamente de los recursos utilizables. Se alega para ello que hay industrias favorecidas por la fuerza y otras que á consecuencia de ella han sido perjudicadas. Pero éstas son las menos y puede asegurarse que la generalidad, no solamente de las industrias, sino de las producciones nacionales, han sentido en beneficio propio el cierre, por causas de la guerra, de otras fuentes de competencia.

Basta con citar una de ellas: nos referimos á la agricultura, selvicultura y ganadería, que han visto aumentar el precio de sus productos en una proporción tan grande por lo menos como la más favorecida de las industrias, sin que los gastos de producción se hayan recargado sensiblemente.

III.—Por último el impuesto ha causado tal perturbación en las regiones de la Península donde la industria se encuentra más desarrollada, que es de temer se agreguen á los males causados con la presentación del proyecto de ley otros mucho mayores si prospera.

Esta es la principal causa que á la Asamblea ha inducido para proclamar la inadmisibilidad del proyecto, pues estima que la aplicación del mismo, si llegara á ser ley, produciría el retraimiento del capital destinado y del dispuesto á invertirse en la industria para adoptar otros derroteros; contendrá además el movimiento progresivo de aquél, principalmente en ciertas regiones, y será causa de un retroceso lamentabilísimo, que produciría honda herida en la riqueza de ellas y, por tanto, en la economía nacional.

Por estas razones, prescindiendo de otras, por considerar las enunciadas suficientes para justificar plenamente la determinación de la Asamblea, ésta acuerda, con sentimiento vivísimo, pues no le anima ningún propósito agresivo, recabar el auxilio muy valioso de los señores diputados y senadores de las regiones aquí congregadas, para que se opongan enérgica y decididamente en el Parlamento, ejercitando todos los derechos reglamentarios, á que prospere el proyecto de ley de contribución sobre los beneficios extraordinarios, pues así todos prestaremos un señalado servicio al bien nacional, al impedir que equivocados intentos sean causa de un estancamiento indefinido en el desarrollo de la riqueza pública.

Después de detenida deliberación, en la que los asambleístas se adhirieron con manifestaciones entusiastas á las precedentes conclusiones, y después de oír con satisfacción vivísima la actitud decidida de los señores diputados y senadores concurrentes, el señor presidente sometió á la sanción de la Asamblea la exposición y conclusiones transcritas, que fueron aprobadas por unanimidad.

A continuación el señor presidente propuso, y se aceptó por aclamación, que los asambleístas concurrieran al Congreso de los Diputados y al Senado para interesar de los jefes de las minorías parlamentarias el apoyo á los acuerdos adoptados.

Para dar una prueba de la importancia extraordinaria que tuvo dicha Asamblea del Palace Hotel, publicamos á continuación una lista de las personas y entidades que á ellas acudieron, así como de las adhesiones que para la misma se recibieron.

Fernando Aguiló, secretario de la Asociación de Accionistas y obligacionistas de los Ferrocarriles de España; Mariano del Corral, por el Centro Industrial de Vizcaya; Luis de Larrumbe, por el Centro Industrial de Vizcaya y por la Sociedad Anónima Aurrerá, de Bilbao; Enrique de Astigarraga, por la Compañía Naviera Bachi; Francisco A. de Arceche, por el Banco de Bilbao; Gre-

gorio Pradera, por el Consejo provincial de Fomento, Bilbao; Julián Cifuentes, por la Cámara Oficial de Comercio de Gijón; Guillermo Pradera, por la Liga Vizcaína de Productores de Vizcaya; Fernando de Zubiria, por el Banco de Bilbao y el Círculo Minero de Bilbao y la Sociedad Altos Hornos de Vizcaya; Francisco González del Valle, de la Casa González del Valle y Compañía, Banqueros de Madrid; Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Avilés-Asturias; Abelardo Cano, por la Unión Española de Fábricas de Abonos de Productos químicos y superfosfatos; José Guimón, por el Sindicato de Fomento de Bilbao; Francisco Vitoria Llorens y D. Antonio Auriá, por la Real Fábrica de Paños de Alcoy; y Rafael Silvestre por los fabricantes de papel de Alcoy; Luis Ruiz González, por la Liga de Contribuyentes de Santander; Gonzalo Soler, por los fabricantes de papel de Alcoy; Tomás de Urquijo, director de la Compañía Marítima del Nervión; Daniel Navarro, por la Minería y Carbones La Nueva Asturias; Ricardo de Gandarias, por los Talleres de Deusto; Eduardo Pérez del Molino, por la Cámara de Comercio de Santander; Angel Higuera, por el Círculo Mercantil de Santander; Victoriano L. Dóriga, presidente Asociación General de Navieros y vicepresidente de Altos Hornos de Santander; Jorge Carbonell, por el Centro de la Unión Comercial de Alcoy; Bernardo Hacha, por la Liga Nacional de Productores; Ventura Escario, por la Casa Martí de Ribas; marqués de Villaviciosa de Asturias, por la Sociedad Fábrica de Mieres y Ferrocarril de Langreo; Julio Hernández, por el Banco de Bilbao y por Hernández M. Castellanos y Compañía; José Ruiz Valiente, por la Junta de Obras del Puerto, Centro Minero y Consejo Provincial de Fomento de Santander; José María López Dóriga, por la Compañía Santandera de Navegación y Casa Naviera Angel F. Pérez; Evencio Cortina, por la Compañía Algorceña de Navegación de Bilbao; Guillermo E. Truss, por la Compañía Anglo-Española de Cemento Portland «El León», Madrid; Gerardo de Yandolia, por la Compañía Naviera Aurrerá, de Bilbao; Fermín de Lecanda, por la Bolsa de Comercio de Bilbao, Colegio de Agentes de Bolsas y Colegio de Corredores de Comercio de Bilbao; Dámaso Escariz, por la Cámara de la propiedad de Bilbao; Félix de Abasolo, por la Compañía Naviera Vascongada de Bilbao; «Sociedad Corbella Alvarez» S. en G. Madrid y Barcelona; Urbano Blanes, Círculo de Unión Mercantil de Alicante; Juan Orio, por la Viuda é Hijos de Orio, fabricantes de harinas de Avilés; José Luis de Villabaso, director general de los Bancos de Bilbao y del Comercio; José María del Valle, secretario Cámara del Comercio de Santander; Luis Bosch, por la Liga de Defensa Industrial y Comercial de Barcelona; Aura Gómez y Juan Manuel Galán, por la Compañía Montañesa de Navegación Santander; Enrique Urbina, de Bilbao; A. Mora, de Valencia; Fernando Galetti; Sociedad Anónima Monegal de Barcelona; Enrique Berceyo, por los fabricantes de mantas de Bocarrente; Marqués de Casa Sonny; Leopoldo Cortinas, de Santander; Esteban Echevarría, por la Compañía Marítima Unión de Bilbao; Fernando Zubiria, Mario Sagarduy y José Urizar, de la Cámara de Comercio de Bilbao; Juan José Romero, por la Sociedad Anónima Aurrerá, de Bilbao; José María Rodes, por la Cámara de Comercio de Alcoy; Félix Gómez, presidente de la Unión Gremial de Bilbao; Juan Núñez, por el Banco del Crédito de la Unión Minera Bilbao y Casa de D. Luis Núñez, minero de Bilbao; Gregorio Prado Urquijo, por los Altos Hornos de Vizcaya y la Liga Vizcaína de Productores.

José de Orueta, por la Sociedad Española de Construcciones Metálicas; Vicente Cantero, por la Asociación de Navieros Consignatarios de Buques de Asturias; Joaquín Velasco, por la Compañía Nestrál de Gijón; Ramón Cañivel, de Gijón; Nespral y Compañía; Dionisio Nespral y Compañía, Gijón; Hijos de Aquilino Lanterós, Gijón; Rufino de Orbe, por la Compañía Cantábrica de Navegación; Hijo de J. Parsons y Compañía, por la Asociación de Patronos Blanqueadores, Estampadores, Tintoreros y Aprestadores; Valeriano Balzola, por la Compañía Anónima Vasconia, de Bilbao; Antonio Crespo, por la Casa de D. Juan C. Posada, de Gijón; Herencio Cortina y D. José Luis Ansoleada, por la Compañía de Vapor Leónica; Policarpo Eguirean, por la Casa Naviera Uribe y Eguirean; José de Artaza, por la Sociedad S. en C. Arataza, Navieros; Enrique Alver, presidente del Colegio de Agentes de Aduanas de Bilbao; Aniceto Sela, por la Unión Industrial de Asturias y la Asociación Patronal de Mineros Asturianos y Sociedad Huilleras del Turón; Wenceslao Orbea, por el Fomento Industrial y Comercial de Eibar; conde de Eleita, por la Sociedad Altos Hornos; Teodoro Elizondo, presidente de «El Triunfo», Madrid; Antonio Galindo, director gerente de la Sociedad Anónima «La Fortuna», Madrid; Blas Vives, por las Construcciones Mecánicas; Jerónimo Ruiz de la Parra, por La Montañesa, fábrica de Hilados y Tejidos de Santander; Pablo Martín y Córdoba, por la Liga Oficial de Contribuyentes de Santander; D. Pablo Mata y don Antonio de la Riva, por el Círculo Mercantil de Santander; Antonio Basterrechea, por el Círculo Mercantil de Santander y los Navieros; Manuel Serra, por la Sociedad Anónima Talleres de Arte; Nicolás de Aste, por el Colegio de Agentes de Aduanas de Bilbao; Felipe Lezcano, por la Sociedad Metalúrgica Duro Felguera; Asociación General de Mineros Asturianos; José E. de Arriaga, por el Colegio de Corredores Intérpretes de Buques de Bilbao; Evaristo Rodríguez, por la Cámara de Comercio de Santander; Luis Gutiérrez, por la Cámara de la Propiedad de Santander; Luciano A. Cossio, por la Casa

Corcho Hijos, de Santander; Antonio Martínez, por el Banco de Santander; José de Arístegui, por La Industrial Guipuzcoana; Carlos Petrement, por los Ferrocarriles Vascongados, Banco Crédito de la Unión Minera de Bilbao y Sociedad Chavarrí Petrement; Julián Gureñu, por el gremio de Vinos de Bilbao; José Rigol, por el Instituto Industrial de Tarrasa; Rafael Ceñal, por la Casa Ramón Ceñal y Hermanos, de Oviedo, fabricantes de harinas; Felipe Morales, por la Cámara de Comercio de Huelva; Pablo Juaristi, por la Asociación de Almacenistas de Vinos al por Mayor, de Bilbao; Luis Baño Pascual, por los fabricantes de mantas de Bocarrente; Gabriel Casals, por el Gremio de Fabricantes de Sabadell y Unión Industrial de Sabadell; Enrique Ocharran, director del Banco de Vizcaya, Bilbao.

José P. Sevillano, Walter Patom, Hill y Manuel Barroso, por la Cámara de Comercio de Huelva; Carlos Mendoza, por la Compañía Anónima «Mengemor» y Sociedad Hidroeléctrica del Algar; Pedro Chabaud, por la Agrupación de Sociedades Anónimas del Norte de España; Francisco Movera, por la Sociedad General de Industria y Comercio, Madrid; conde de Saramagna, por la Compañía Anónima Bengemor; José Escudero, por los Hijos de Jerónimo Escudero, Bilbao; Crisanto de Artiach, por el Círculo de la Unión Mercantil de Bilbao; Benito Martí Pérez, secretario de la Cámara de Comercio de Alcoy; Rafael Valor, secretario de la Real Fábrica de Paños de Alcoy; Isidro Arguola, por el gremio de Ultramarinos de Bilbao; Juan Adolfo Más, por la Agrupación de Sociedades por Acciones de Cataluña; Roque García Ogara y Romualda García Ogara, por la Casa Hijos de Romualda García, de Bilbao; Vicente Marqués y Atanasio Lleó, por la Cámara de Comercio de Industria y Navegación de Valencia; Unión Gremial de Valencia y Sindicato Gremial de Comestibles de Valencia y Ateneo Mercantil de Valencia.

Adhesiones recibidas.

Cámara de Comercio de Tarragona.—Cámara de Comercio de Gijón.—Cámara de Comercio de Vigo.—Cámara de Producción de Mataró y su comarca.—Unión Mercantil Hispanoamericana.—Círculo Mercantil, Industrial y Agrícola de Igualada.—Asociación de Banqueros de Barcelona.—Liga Industrial de Olot.—Conde de Torroella de Mongrit, senador.—Marqués de Camps, diputado.—González Vilart, diputado.—Pedro Rahola, senador.—Conde de Figols, senador.—Alfonso Sala, diputado.—Alberto Rusiñol, diputado.—Federico Echevarría, senador.—José Monegal, senador.—Duque de Solferino, senador.—Sr. Jausana, diputado.—Unión Gremial de Barcelona.—Presidente Centro Industrial de Tarragona.—Agrupación de Fabricantes de Sams-Hospitalet.—Fomento del Comercio y de la Industria de Sitges.—Liga de Defensa Industrial y Comercial de Barcelona.—Presidente de la Asociación Gremial de Droguería y productos químicos.—Sociedad Anónima de Ladrillos Refractarios.—La Félguera (Asturias).—Sociedad Importadora de Maderas, Castor y Compañía, S. en C., Avilés.—Sociedad Naviera A. Moryón y Compañía, S. en C., Gijón.—Fábrica Barcelonesa de goma, celuloide y apósitos.—Sr. Marqués de Mochales, senador.—Conde de Gamazo, diputado.

Estuvieron presentes los siguientes representantes en Cortes: Diputados, D. Tomás Ibarra, conde de Moral de Calatrava, señor Argüelles, D. Buenaventura Peñar, D. Horacio de Echevarría, D. Fernando W. de Ibarra, D. Andrés Allendesalazar, D. José Joaquín de Ampuero, D. José P. de Acilborca, D. José M. de Chavarrí, D. Esteban de Bilbao, S. Gómez Aramburu, Sr. Ruano, señor Solana, Sr. Llosas, Sr. Ferrer y Vidal, don Francisco Cambó, Sr. Garriga y Massó.

Senadores: D. Martín de Zabala, D. Juan de Gandarias, Sr. Conde de Zubiria, Sr. Marqués de Chavarrí, Sr. Marqués de Valdeiglesias, Sr. Vallés y Pujols.

La Mesa presidencial estaba constituida por los señores siguientes:

D. Emilio Vidal Ribas (Presidente de la Asamblea), Presidente de la Agrupación de Sociedades Anónimas de Cataluña.—D. Federico Bayo, Presidente de la Liga de Sociedades Anónimas de España.—Dr. D. Tomás Domínguez Ortiz, Presidente de la Cámara de Comercio de Huelva.—D. Ramón de la Sota, Presidente de la Asociación de Navieros de Bilbao.—D. Julio Arceche, Presidente de la Agrupación de las Sociedades Anónimas del Norte de España.—D. Vicente Marqués, Presidente de la Cámara de Comercio de Valencia.—Sr. Pérez del Molino, Presidente de la Cámara de Comercio de Santander.—D. Nicancor Alas Pumariño, por la Cámara de Comercio de Oviedo.—El Marqués de Casa-Loring, por la Cámara de Comercio de Málaga.—D. Federico Bernáldez, Secretario de la Asamblea y representante del Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona.

En cumplimiento del acuerdo adoptado en la asamblea de ayer mañana, se reunieron en la Sección segunda del Congreso en la tarde de ayer los representantes de entidades de provincias que han venido á Madrid para asistir á dicha asamblea.

El objeto de la reunión de ayer tarde era comunicar á los jefes de minorías el acuerdo de la asamblea y recabar su apoyo.

El primer jefe de minoría consultado fué el Sr. Dato.

El presidente de la asamblea, Sr. Vidal Ribas, le expuso cuál era la actitud de los reunidos, ó sea la de rechazar el proyecto y dejar el pleito en manos de los representantes en Cortes.

El jefe de la minoría conservadora manifestó á la reunión que la actitud del partido conservador era bien conocida de todos, pues el señor conde de Bugallal había sido el iniciador de la interpelación contra dicho proyecto.

Creo el Sr. Dato que el proyecto carece de oportunidad, y reconoce que á industrias cuya crisis durante muchos años está recono-

cida por todo el mundo no se les puede ahora gravar sus beneficios.

Hay que rendirse á la evidencia y modificar esencialmente el proyecto.

Después acudió á la reunión el Sr. Maura. Este, después de hacer constar que no había analizado minuciosamente el proyecto, dijo que si se aprobaba, á juicio suyo fracasaría en la aplicación.

«El Gobierno—añadió el Sr. Maura—tendrá que pedir sacrificios al país, porque las circunstancias que atravesamos son extraordinarias, y así como estoy siempre frente á las reclamaciones injustas, estaré al lado de aquellas resistencias que sean razonadas.

Este proyecto, como dije el otro día, me parece una equivocación, y no acierto á explicarme cómo podrá sacarlo adelante, pues aun en aquello que pudiera parecer justo, creo que no se podrá aplicar.

Como el Gobierno necesita reforzar los ingresos, me parece, y así se desprende de sus manifestaciones, que aceptará todas aquellas modificaciones que sean razonables.

Uno de los presentes indicó al Sr. Maura que ellos no se oponían á contribuir á las necesidades del Estado; pero que el proyecto actual debía retirarse.

A esto le replicó el ex Presidente del Consejo que la retirada del proyecto tenía un grave inconveniente: el de convertirse en una cuestión política.

Nuevamente insistió el Sr. Maura en invitar á los interesados en este proyecto á presentar aquellas enmiendas que, sin ofrecer al Gobierno la cuestión áspera de la retirada del proyecto, modifiquen éste en forma que sea menos perjudicial á los intereses representados en la Asamblea, aunque advirtiéndole nuevamente que lo considera irrealizable en su práctica.

Luego habló el Sr. Senante para ratificar las declaraciones que hizo en la Cámara al discutirse este asunto.

Siguió en el orden de los consultados el señor La Cierva, y éste, después de agradecer las frases que le dedicaron por su actitud frente al proyecto, hizo constar que habló en nombre propio, pues no es jefe de partido alguno.

«Claro es—añadió el Sr. Cierva—que en las circunstancias en que nos encontramos no deben los ciudadanos negarse, cuando se invocan intereses nacionales, á los sacrificios razonables, siempre que éstos no produzcan estragos en el capital ó en las clases proletarias. Convencido de esto anuncié mi oposición al proyecto, y haré todo cuanto pueda para conseguir las modificaciones necesarias que eviten dichos estragos.»

Terminó diciéndoles que si prevaleciera está seguro que no produciría los efectos de recaudación que se pretenden y si hondas perturbaciones en el país.

Finalmente, el Sr. Llosas dirigió la palabra á los reunidos para ratificar, en nombre de los mismos, las promesas hechas en la asamblea de esta mañana.

La asamblea ha designado una Comisión permanente, que está compuesta por los siguientes señores:

D. Emilio Vidal Ribas (presidente) por Barcelona, D. Nicolás María Urgoiti por Guipúzcoa, D. Felipe Lazcano por Asturias, don Federico Bayo por Madrid, D. Mario Sagarduy por Vizcaya, D. Ramón López Dóriga por Santander, D. Gregorio Prados Urquijo por Vizcaya y D. Juan José Rojas por Vizcaya.

Los de Valencia y Andalucía no han designado todavía representantes para dicha Comisión.

Los diputados opuestos al proyecto de ley sobre beneficios extraordinarios se reunieron esta tarde, á las tres y media, en la Sección segunda del Congreso.

Las peticiones de Zaragoza

Los diputados por la provincia de Zaragoza tuvieron una reunión ayer antes de que la sesión del Congreso comenzase, con objeto de conocer y examinar todos la nota oficiosa del Consejo de ministros, en lo que concierne á las peticiones legítimas formuladas por Zaragoza.

Los reunidos convinieron en reservar su opinión acerca de dicha nota, hasta tanto fuera ésta conocida por sus representados, y para no prejuzgar parecer alguno, mantuvieron la misma línea de conducta que hasta aquí han venido observando en cuanto al uso de los medios reglamentarios por ellos utilizados en días anteriores al comienzo de las sesiones.

Han telefonado aquéllos á Zaragoza integramente la nota oficiosa que apuntada queda, así como lo manifestado por el señor Gasset, respecto á que los primeros pedidos que sirva Bilbao sean los hechos por los metalúrgicos zaragozanos.

En el ministerio de Fomento estuvieron ayer tarde los diputados por la provincia de Zaragoza con objeto de conocer de labios del Sr. Gasset impresiones que ampliasen la nota oficiosa del Consejo de Ministros.

A la entrevista que tuvieron con el ministro de Fomento aquéllos asistieron el director general de Comercio y el de Altos Hornos, llamado este último por el Sr. Gasset para tratar de las peticiones de hierro hechas por Zaragoza.

Desde luego quedó consignado el ofrecimiento del representante de Altos Hornos de atender con una singular preferencia dichas peticiones, no acordándose nada concreto en cuanto á las fechas de servirlos, por falta de determinados datos.

El Sr. Gasset anunció á los diputados su propósito de ir en breve á Zaragoza con objeto de ponerse en contacto con las clases productoras y atender de ese modo á los deseos del Gobierno, que son los de cuidar intereses tan dignos de estima.

Es de creer que emprenda el viaje cuando pueda llevar algo resuelto, y que lo aproveche para visitar las obras de riego del Alto Aragón y las que se emprenderán en el pantano de la Peña para aumentar su caudal.

Afecciones del pecho. Dr. Benítez, Málaga,

AVISOS UTILES

Escudo de Cataluña. Casa especial en géneros de punto. Barquillo, 3, antes Montera, 58.

CASA VIUDA DE PONTES

TIENE SURTIDO COMPLETO EN CAJAS DE OLEO Y ACUARELA

Cofetes decorativos de Lefranc
Esta Casa es siempre la más surtida
Carmen, núm. 6 (cerca Puerta del Sol)

Aguas Cabreiroá

Apartado 58, Vigo.
Enfermos agradecidos certificar su bondad.

LA FLO SAN JERONIMO. 40

Tiene el honor de invitar á su amable clientela que antes de marcharse á San Sebastián vengán á ver los ÚLTIMOS MODELOS DE SOMBREROS DE INVIERNO que acaban de llegar de PARIS.

PROVINCIAS

La protesta de Zaragoza

Adoptando precauciones.

ZARAGOZA. (Miércoles, tarde.) El gobernador civil continúa adoptando precauciones para conjurar el conflicto que se avecina con motivo del anunciado cierre de establecimientos.

Ha celebrado el gobernador nuevas conferencias con el capitán general y con el alcalde para tratar del cierre de las tabernas.

Ha dicho que está asegurado el abastecimiento de pan, pues además de los servicios de la Administración Militar, ha entablado gestiones con Huesca, Tudela, Carlifena y otras ciudades próximas, que surtirán de pan á Zaragoza mientras que duren las circunstancias anormales que se anuncian.

¿Habrá solución?

Se dice en los centros oficiales que nada ocurrirá; que quedará completamente solucionado el asunto antes del sábado, día señalado para el cierre.

Asamblea magna.

La Comisión ejecutiva de las clases productoras convoca á los gremios á una asamblea magna para el día 29. Varios oradores expondrán sus pareceres relativamente á la protesta que sostienen las entidades económicas y la necesidad de proseguirla hasta conseguir ver realizadas las aspiraciones que elevaron á los Poderes públicos.

Estado de Silveti

Mejoría del diestro.

VALENCIA. (Miércoles, tarde.) Nuevamente ha sido reconocido el diestro Silveti. La herida parece que mejora, aun cuando persiste el estado de gravedad.

Ha bajado la temperatura y disminuido el sufrimiento del paciente.

CONTRA LA CALVICIE

existe solamente un verdadero remedio: «El Xir Jonsavit, del sabio doctor Jonas. Este incomparable preparado, de fama universal, para la caída del pelo radicalmente en pocos días, dando nueva vida á las raíces enfermas. De venta en las buenas Perfumerías y Farmacias. Pesetas 10 la botema.»

El crimen de Tierzo.

GUADALAJARA. (Miércoles, mañana.)

Ayer ha continuado la vista de la causa del crimen cometido en Tierzo.

Declararon todos los procesados.

Miguel Aznar, el padrastro, declaró que Francisco lo que sentía por él no eran celos, sino envidia, y afirmó no ser cierto que tuviera relaciones ilícitas con su hijastra, acusando á ésta de única culpable del crimen. Añadió que quería á sus hijastros como á hijos propios, y terminó diciendo que fué el miedo lo que le impulsó á entregar dinero á los esquiladores para que mataran á Francisco.

Manuela Galindo negó su participación en el crimen, echando la suposición de que su marido y su hija tuvieran ninguna clase de relaciones ilícitas.

La viuda del muerto negó que entre la familia se concretase el crimen. También negó que existieran relaciones entre ella y su padrastro. Culpó al difunto de haber sostenido amores con la hija del posadero de Peralejos.

Manuel, el hermano, negó su participación en el crimen.

Los esquiladores Máximo de la Mata, Máximo Sánchez y Mariano López negaron igualmente su participación en el delito y que hubiesen recibido dinero alguno.

El perito médico D. Manuel Zamora explicó la forma en que detaron ser inferidas las heridas, consignando que de las seis que la víctima presentaba, cuatro eran mortales de necesidad.

También han comparecido varios testigos, que han hecho declaraciones desfavorables para los procesados.

Embarcación naufragada.

FERROL. (Miércoles, tarde.) A consecuencia de arriarse la vela, naufragó en la bahía una embarcación que tripulaban cinco jóvenes.

Uno de ellos ahogóse.

Los demás se salvaron gracias á auxilio que les prestaron los soldados del regimiento de Zamora y de Infantería de Marina Antonio García y Rosendo Real, que se baron al agua.

La Junta de Salvamento de Naufragos ha acordado recompensar su humanitario rayo.

INFORMACIONES DE MADRID

Nace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

29 de junio de 1866.

Los paisanos condenados por los Consejos de guerra en las causas de rebelión son los siguientes, según parte de la Capitania general de Castilla la Nueva que hoy publica la Gaceta.

Juan Ubrilla, José Martín, Juan R... Manuel Amén, cadena perpetua; Anacleto Molina, Benito Sánchez, Felipe Caridad, Manuel Quevedo, Manuel del Casal, Antonio Rodríguez, Domingo Varela, Facundo González, Félix Fernández, Antonio Alvarez, Domingo Alvarez, Manuel Comparte, doce años de cadena temporal y accesoria; Antonio Pérez Sal, doce años de prisión mayor.

Los individuos comprendidos en la anterior relación, irán a cumplir sus condenas a los presidios de Ultramar y Africa.

BERLITZ

PRECIADOS, 2.

A esta Escuela tendrá usted que venir si quiere usted aprender a HABLAR ese idioma que tanto tiempo hace está usted estudiando infructuosamente.

PARA MAÑANA

Boletín religioso

Viernes 30 de junio de 1916.

Salte el Sol a las 4.47.
Se pone a las 10.49.
Salte la Luna a las 4.30.
Se pone a las 20.6.

Santos del día.

Fiesta del Sacratísimo Corazón de Jesús. La Comemoración de San Pablo Apóstol; Santos Marcial, obispo; Alpiniano, presbítero; Cayo y León, confesores; Basildes, y Santa Emilianita y Lucina, mártires.

CULTOS

Se gana el jubileo de Cuarenta horas en las Salinas (Santa Engracia), y termina la novena al Corazón de Jesús; a las seis y tres cuartos misa de comunión general, y se manifestará a S. D. M.; a las diez misa solemne, siendo orador un padre de la Compañía, y por la tarde, a las cinco y media, estación, rosario, sermón por el padre Daniel Restrepo, novena, preces, visita de altares y reserva.

En las monjas Carboneras, por la tarde, a las cinco, termina la novena al Santísimo.

En las monjas del Sacramento idem id., y predicará en la misa, a las once, D. Amadeo Carrillo Archidona, y por la tarde, a las seis y media, D. Angel Ruau; se hará procesión pública.

En la Encarnación, a las nueve y media, fiesta al Corazón de Jesús, y será orador don Inocencio Romo.

En la parroquia de Nuestra Señora de las Angustias (calle de Riego), idem a las diez, con sermón; por la tarde, a las seis y media, ejercicios del Apostolado.

En las Descalzas idem id., y por la tarde ejercicios con sermón.

En San Pedro (Paloma), idem id., y predicará en la misa, a las diez, D. Manuel Belda, y por la tarde, a las seis, D. Mariano Benedito.

En las Monjas de Alarcón empieza solemne novena al Sagrado Corazón de Jesús, predicando en la misa, a las diez y media, don Mariano Benedito, y por la tarde, a las seis, el padre Nolasco Gaité.

En la parroquia de Santa María (cripta de Nuestra Señora de la Almudena), idem id. triduo, predicando a las diez y a las seis el señor cura párroco.

En la parroquia de Nuestra Señora del Pilar (Prosperidad), idem id. a las diez y a las seis y media, el padre Cuervo.

En la parroquia de Covadonga, idem id., D. Rafael Sanz de Diego.

En la parroquia de San Luis, idem id., don Emilio Lain, y por la tarde, a las seis, el padre Jerónimo Benito.

En la parroquia de Nuestra Señora de los Dolores, idem id., el señor cura párroco, y a las seis D. Eusebio Palomar.

En San Andrés termina el triduo al Corazón de Jesús, y predicará a las diez y a las seis D. Francisco Terrero Rico.

En la iglesia Pontificia solemne función al Corazón de Jesús a las diez, y a las seis y media de la tarde termina la novena, siendo orador el padre Patricio Aparicio.

En las Salesas (San Fernando), idem id., y termina la novena, predicando en la misa, a las diez, el padre Astray y por la tarde, a las cinco y media, el padre Juan Ramón Hidalgo.

En la iglesia de la compañía, idem id., a las diez y a las seis el padre Alfonso Torres.

En la Concepción, idem id., a las diez y a las seis y media el padre Alberto Riesco; se hará visita de altares.

En la parroquia de Nuestra Señora de la Concepción, idem id., a las diez y media y a las seis y media D. Santiago Estebanell.

En Cañizares idem id. el padre Alfonso Gasquez.

En San José idem id. a las diez y a las siete D. Luis Calpena.

En San Millán, idem id., D. Domingo Blázquez.

En San Jerónimo termina la novena, y será a las once predicando el padre Mijares.

En San Pascual función solemne al Corazón de Jesús, y continúa la novena, siendo orador en la misa, a las diez el padre Vicente Laguna, y por la tarde, a las cinco, don José Sáez Faura.

En San Marcos, idem id., señor cura párroco, y a las cinco y media el padre José Calasanz Rabaza.

En las Recogidas, idem id., D. Ramón Leal, y a las seis D. José Estrella.

En Santa Teresa, idem id., D. Pedro del Valle, y a las seis y media D. José Suárez Faura.

En Santiago, idem id. a las diez y media el padre Ramón, y a las seis y media el padre José Calasanz Rabaza.

En San Ildefonso, idem id. a las diez y media y a las seis D. Cipriano Nievas.

En el Cristo de la Salud, idem id., don José Juliá.

En Santa Bárbara, idem id. a las diez y media y a las seis y media D. Francisco José Páez.

En el Salvador, idem id., y las seis y media D. Diego Tortosa.

En San Martín, idem id., y a las seis don Andrés Alonso Polo.

En San Ginés, idem id. a las diez y a las cinco y media el padre Alfonso Payán.

En la iglesia del Corazón de María (Buen Suceso, 8) termina el octavario al Corazón de Jesús, y predicará el padre Salvador Esteban.

La misa y oficio son del Sagrado Corazón de Jesús, rito doble de primera clase, color blanco.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de las Angustias en su parroquia, Escuelas Pías de San Fernando y Cañizares, ó de las Tribulaciones en las Carboneras.

Espíritu Santo.—Adoración nocturna. Turno: Cor Mariae.

En la parroquia de San Pablo Apóstol, idem id., y predicará en la misa, a las diez, D. Amadeo Carrillo Archidona, y por la tarde, a las seis y media, D. Angel Ruau; se hará procesión pública.

En la Encarnación, a las nueve y media, fiesta al Corazón de Jesús, y será orador don Inocencio Romo.

En la parroquia de Nuestra Señora de las Angustias (calle de Riego), idem id. a las diez, con sermón; por la tarde, a las seis y media, ejercicios del Apostolado.

En las Descalzas idem id., y por la tarde ejercicios con sermón.

En San Pedro (Paloma), idem id., y predicará en la misa, a las diez, D. Manuel Belda, y por la tarde, a las seis, D. Mariano Benedito.

En las Monjas de Alarcón empieza solemne novena al Sagrado Corazón de Jesús, predicando en la misa, a las diez y media, don Mariano Benedito, y por la tarde, a las seis, el padre Nolasco Gaité.

En la parroquia de Santa María (cripta de Nuestra Señora de la Almudena), idem id. triduo, predicando a las diez y a las seis el señor cura párroco.

En la parroquia de Nuestra Señora del Pilar (Prosperidad), idem id. a las diez y a las seis y media, el padre Cuervo.

En la parroquia de Covadonga, idem id., D. Rafael Sanz de Diego.

En la parroquia de San Luis, idem id., don Emilio Lain, y por la tarde, a las seis, el padre Jerónimo Benito.

En la parroquia de Nuestra Señora de los Dolores, idem id., el señor cura párroco, y a las seis D. Eusebio Palomar.

En San Andrés termina el triduo al Corazón de Jesús, y predicará a las diez y a las seis D. Francisco Terrero Rico.

En la iglesia Pontificia solemne función al Corazón de Jesús a las diez, y a las seis y media de la tarde termina la novena, siendo orador el padre Patricio Aparicio.

En las Salesas (San Fernando), idem id., y termina la novena, predicando en la misa, a las diez, el padre Astray y por la tarde, a las cinco y media, el padre Juan Ramón Hidalgo.

En la iglesia de la compañía, idem id., a las diez y a las seis el padre Alfonso Torres.

En la Concepción, idem id., a las diez y a las seis y media el padre Alberto Riesco; se hará visita de altares.

En la parroquia de Nuestra Señora de la Concepción, idem id., a las diez y media y a las seis y media D. Santiago Estebanell.

En Cañizares idem id. el padre Alfonso Gasquez.

En San José idem id. a las diez y a las siete D. Luis Calpena.

En San Millán, idem id., D. Domingo Blázquez.

En San Jerónimo termina la novena, y será a las once predicando el padre Mijares.

En San Pascual función solemne al Corazón de Jesús, y continúa la novena, siendo orador en la misa, a las diez el padre Vicente Laguna, y por la tarde, a las cinco, don José Sáez Faura.

En San Marcos, idem id., señor cura párroco, y a las cinco y media el padre José Calasanz Rabaza.

En las Recogidas, idem id., D. Ramón Leal, y a las seis D. José Estrella.

En Santa Teresa, idem id., D. Pedro del Valle, y a las seis y media D. José Suárez Faura.

En Santiago, idem id. a las diez y media el padre Ramón, y a las seis y media el padre José Calasanz Rabaza.

LOS TEATROS

«LAS DAMAS VIENESAS»

Magie-Park.—La opereta de L'Har, estrenada anoche por la compañía Granieri, en este delicioso parque, agradó al público, que demostró con su aplauso el gusto con que había escuchado la obra.

La música no es ni superior ni inferior a las de otras operetas del popular compositor, y reúne todas aquellas condiciones de ligereza y de gracia que caracterizan el género.

La interpretación de *Las damas vienesas* mereció sanción muy favorable.

Rosalía Pangrazov, a quien hemos aplaudido algunas temporadas en el teatro Real, fué muy bien acogida por la numerosísima concurrencia.

Fernanda Razzoli es una excelente actriz cómica, que canta muy bien.

La Sra. Tati y Elisa Patrizzi, muy bien.

Del sexo fuerte, los Sres. Granieri, Razzoli y Marchetti fueron fortísimos intérpretes de los principales personajes.

La orquesta, dirigida por el maestro Buccini, bien.

El público salió muy complacido de Magie-Park.

R. DE C.

ESTRENOS

«SANGRE NIHILISTA»

Romea.—La Sra. Nica Lund-Bourn, brillante escritora y mujer hermosa y distinguida, alcanzó anoche en el teatro de la calle de Carretas un éxito tan grande como merecido con su comedia dramática, titulada *Sangre nihilista*.

El asunto de la nueva obra es verdaderamente interesante y está desarrollado con gran acierto.

El público se interesó en el drama desde las primeras escenas, y al terminar la representación, con sus insistentes aplausos, obligó a los principales intérpretes y a la autora a presentarse muchas veces en el palco escénico.

Paquita Calvo contribuyó de un modo eficaz al buen éxito que alcanzó *Sangre nihilista*.

Arrogante de hermosura y acertadísima, como actriz de excepcionales condiciones, cautivó al público, que la aplaudió con entusiasmo.

La Sra. Nica Lund-Bourn debe estar satisfechísima por el éxito franco que anoche alcanzó, y seguramente pronto su pluma nos dará a conocer nuevas producciones teatrales de verdadero valor escénico y literario, pues quien ha escrito *Sangre nihilista*, puede hacer mucho y muy bueno.

J. R.

EL GAITERO Villaviciosa (Asturias)

Sidra champagne preferida en todo el mundo.

LOS MÉDICOS DE PRISIONES

Una Comisión del Cuerpo, en nombre de sus compañeros, formada por los doctores Ortega, de Madrid; Rey Stolle, de Zaragoza, y Salesas, de Santoña, ha cumplimentado al ministro de Gracia y Justicia, Sr. Barroso, al subsecretario, conde de Santa Engracia, y al director general, D. Isidoro Rodríguez, a los que expusieron sus deseos de que se introduzcan reformas para el mejor servicio médico penitenciario, así como para la asistencia a penados enfermos.

Todos, muy amables, oyeron las razones que le expusieron los de la Comisión, y prometieron laborar en favor de dicho Cuerpo, siempre que no se grave el presupuesto.

Hablaron luego con el Sr. Cadarso, inspector general de Prisiones, el que se interesó vivamente por dichas mejoras.

JEBA Pastillas antiácidas «Jeba», Alcobilla. Infalibles para la curación del estómago e intestinos. Venta Droguerías y Farmacias.

BIBLIOGRAFIA

Enciclopedia Universal Ilustrada.

Acabamos de recibir el tomo XXXI de la *Enciclopedia Universal Ilustrada* que editan en Barcelona los Sres. Hijos de J. Espasa. Si fuera posible decir de algún tomo de este Diccionario que es mejor que los restantes, tal vez lo diríamos del que acaba de publicarse; aunque es posible haya influido en el interés con que hemos hojeado dicho volumen uno de los artículos que contiene, notable por todos conceptos, y que bastaría por sí solo para justificar el éxito conseguido por la *Enciclopedia Espasa*: el artículo «Madrid».

Empieza ocupándose de la provincia de Madrid, de su Audiencia, diócesis y del Municipio madrileño, dividiendo la reseña de la villa en las siguientes partes: Generalidades y descripción urbana; Monumentos arquitectónicos; Patrimonio Real; Centros de cultura; Espectáculos públicos; y Comercio, industria, comunicaciones y servicios públicos, terminando con nota bibliográfica tan completa y acertadamente escogida como la que acompaña a todos los artículos de este Diccionario, y con una reseña de los Tratados celebrados en Madrid.

Acompaña a dicho artículo una ilustración verdaderamente espléndida: mapas, planos, vistas de calles, paseos y lugares típicos de Madrid; fotografías de los principales edificios y monumentos, etc., sin omitir detalle ni descuidar dato alguno interesante.

Otro artículo que llamó nuestra atención es el dedicado a Londres, completo estudio de la capital de Inglaterra, profusamente ilustrado con más de 60 grabados, vistas, mapas y planos.

Muchos otros son los artículos que, aun dentro de lo meritísimos que son todos los

que inserta este Diccionario, creemos merecedores de especial mención. En la imposibilidad de citarlos todos, nos limitaremos, casi al azar, a mencionar algunos.

Entre los centenares de biografías, con los retratos de los biografiados, recordamos la del fundador del protestantismo, Martín Lutero; la de los generales Loño, López Domínguez y Luque; la del guerrillero de nuestra Independencia, Juan López Campillo, y las de Luca de Tena, Legazzi, López de Arca, Tániz Muñoz, López Silva, Loubet, Alvaro de Luna, Mac Mahón, Machado, Madrid, etc.

Entre los artículos referentes a poblaciones, recordamos, además de los de Londres y Madrid, los de Lorca, Lugo, Lorena, Lovaina, Lubek, Lucerna, Luján, Lyon y muchos otros cuya enumeración sería interminable, como lo sería la de los artículos científicos, como los correspondientes a las voces Longitud, Lubricación, Luminescencia, Machucadora y muchos otros.

Grande y universal es el éxito conseguido por la «Enciclopedia Espasa», una de las mejores, si no la mejor, de las publicadas hasta la fecha, no sólo en España, sino en el extranjero; pero en verdad que nunca un éxito ha sido más justificado, pues asombra calcular el esfuerzo y trabajo que representa el reunir y ordenar tan gran caudal de materiales literarios, científicos y artísticos, para que impere un criterio acertado de unidad y armonía dentro de tan gran diversidad de materias.—L. F.

SERVICIO DE TRANSPORTES

para CEUTA, RIO MARTIN, TANGER, a precios muy ventajosos, por la SOCIEDAD ANONIMA DE OMNIBUS DE MADRID. Agencia Sucursal, calle de Tetuán, 13. Teléfono 4.580.

BOLSA DE MADRID

FONDOS PUBLICOS	Día 27	Día 28
4 por 100 interior.		
F.....	75 50	75
E.....	75 50	75 10
D.....	75 80	75 25
C.....	77 25	77 05
B.....	77 40	77 35
A.....	77 20	77 20
G y H.....	76 75	76 25
Diferentes series.....	77 25	77 20
Fin corriente.....		75 50
Fin próximo.....		

4 por 100 exterior (estampillado)		
F.....	83 20	83 20
E.....	83 20	83 25
D.....	84 90	84 80
C.....	84 80	
B.....	84 80	
A.....	85	84 90
G y H.....		
Diferentes series.....	85	

4 por 100 amortizable.		
F.....	87 50	88
E.....	87 50	88
D.....	88	
C.....	88	
B.....	88	
A.....	88	
G y H.....		
Diferentes series.....	88	

5 por 100 amortizable.		
F.....	97 30	97 45
E.....	97 75	97 75
D.....	97 75	97 75
C.....	98	98 25
B.....	98	98 25
A.....	98	98 25
G y H.....		
Diferentes series.....	97 90	

Obligaciones del Tesoro al 4,50%.		
Serie A.....	103 10	
Serie B.....	103 20	

Obligaciones del Tesoro al 4,75%.		
Serie A.....	104 10	104 10
Serie B.....	103 90	104

Ayuntamiento de Madrid.		
Resultas.....		
Obligaciones del Interior al 5%.....		93
Expropiaciones del Interior al 5%.....		
Cédulas del Enanche.....		
Villa Madrid, 1908 (Deudas y Obras).....		
Empréstito del 1914.....		

Banco Hipotecario de España.		
Cédulas hipotecarias al 4 por 100.....	87 90	104 10

Valores Industriales (acciones).		
Banco de España.....	474 50	
Compañía de Tabacos.....	360	
Banco Hipotecario.....		
Hispano Americano.....		
Español de Crédito.....		
Unión Española de Explosivos.....	247	247 50
G. Azucarera, acciones preferentes.....	67	68
ordinarias.....		
Altos Hornos.....		
Duro Felguera.....		94 50
Unión Alcoholar Española.....		

Ferrocarriles.		
M. a Z. y a Alcantar, contado.....	376 60	377
Nortes.....		378

Obligaciones.		
General Azucarera, estampilladas.....		76
no estampilladas.....	78	79
M. a Z. y a A. (Arizas), serie E.....		
Nortes, 1905.....		

Valores extranjeros.		
Banco Central Mexicano, contado.....	270	268
del Río de la Plata.....		

Cambios.		
Francos.....	83 70	83 70
Libras.....	23 60	23 51
Dollars.....		

BOLSA DE BILBAO		
Altos Hornos.....	236	
Resineras.....	74	
Explosivos.....	247	
Industria y Comercio.....	198	

CHANTILLY

Selecto chantilly en cajitas, pasteles y postres; exquisitos quesos de chantilly. Helado de chantilly. Yoghourt, leche cuajada búlgara, recomendada por todas las emenencias médicas. Casa de moda. «LA INDIA». MONTERA, 12. Teléfono 4.460.

GRAN MUNDO

El joven e ilustrado escritor D. Alvaro Alcala Galiano ha salido para La Granja, donde pasará una temporada, así como D. José Alonso Martínez, en casa de D. Otto Jencquel y de su madre.

Después de trasladarse el autor de «El príncipe Ivan» a San Sebastián, donde pasará parte del verano con su madre, la condesa de Casa Valencia, en la preciosa finca de Ayete, más adelante visitará a los condes de Urquijo en su castillo de Manubá, y terminará su excursión veraniega en casa de los señores de Ibarra (D. Fernando), en Bilbao, yendo probablemente a Marruecos en el otoño con D. Javier Milans del Bosch y D. Carlos Beruán, Tánger, Casablanca, Rabat y quizás Fez y Marrakes.

La vida mundana que lleva el distinguido escritor no le impide dedicarse también a sus estudios literarios, y apenas terminada la publicación de su interesante y brillante conferencia sobre «Shakespeare, el hombre y el artista», empieza una novela que llevará por título «El jardín de las hadas», y será una obra toda de imaginación, basada en hechos verdicos. La facilidad natural y la brillantez de su estilo aseguran a esta nueva obra un éxito completo.

La marquesa de Tenorio ha dado a luz en San Sebastián a un hermoso niño.

La marquesa del Pazo de la Merced ha salido para las Nieves.

En estos últimos días ha estado muy concurrido el estudio del notable escultor Inurria, donde está expuesto el proyecto en yeso de la magistral estatua del Gran Capitán, que ha de colocarse en Córdoba en el paseo que lleva el nombre del ilustre guerrero.

La obra definitiva, que será de bronce y mármol y de tamaño natural, constituirá uno de los adornos modernos de más mérito de aquella hermosa e interesantísima ciudad antigua, que en su ambiente artístico en extremo y con su originalidad tan intensa y cautivante ha formado artistas como Romero Torres e Inurria, que el primero como pintor y el segundo como escultor representan con brillantez extraordinaria en nuestros días a Córdoba, que desde hace siglos ha creado tantos artistas eminentes.

MADRIZZY

Escoliosis vertebral curarse sin aparatos ortopédicos. Ito. Rec., Princesa, 58.

LAS AVANZADAS DEL AMOR

Ya sabéis de qué se trata: de las famosas cajas de bombones con que obsequiamos a las elegidas de nuestro corazón; siempre de la afamada Casa de Matias López, célebre por sus exquisitos chocolates y riquísimos caramelos de todas clases. Palma, 8; Montero, 25.

Restauración de un templo

En el Asilo de Nuestra Señora de las Mercedes se celebró esta mañana la inauguración del templo restaurado, a cuyo acto asistieron los diputados visitantes D. Joaquín Zambrana y D. Angel López, y los diputados Sres. Adame, Fernández Fuentes, Fernández (D. Fidel), Martínez Cardeña, Borralló, Richi, Llasera y De Carlos.

Pronunció un notable sermón el distinguido orador, capellán de la Beneficencia provincial y capellán del Asilo, D. Domingo Blázquez Majarés, que fué muy felicitado.

La función fué muy solemne, y tanto los visitantes como el director e interventor del establecimiento, Sres. La Casa y Palomar, recibieron plácemes por lo bien dispuesta que estuvo la fiesta religiosa.

SARDINAS SIN ESPINA CRUZ ROJA De la

VIDA PARLAMENTARIA

EN EL SENADO

LA SESION

A las cuatro menos diez minutos abre la sesión el marqués de Albuemas, con escaso número de senadores.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

En el banco azul el ministro de Hacienda.

Ruegos e interpelaciones.

El Sr. JUNOY ruega una vez más que se revoque la resolución del Gobierno en el expediente de las aguas de Barcelona.

El Sr. BENET Y COLOM se adhiere al ruego, que coincide con lo que pidió en su interpelación.

El Sr. ABADAL no creía necesario hablar ahora; pero también ruega la pronta resolución del expediente.

El ministro de HACIENDA recoge el ruego, por consideración a los senadores que han intervenido; pero nada puede decir que sea más de lo dicho hace pocas tardes por el ministro de la Gobernación al contestar la interpelación del Sr. Benet y Colom.

Proyecto de ley.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA, de uniforme, sube a la tribuna y lee un proyecto de ley reformando el artículo 545 del Código de Comercio.

La Diputación de Barcelona.

El Sr. VALLES Y PUJALS explica su interpelación acerca de la real orden dada por el Sr. Alba, siendo ministro de la Gobernación, no aprobando el presupuesto de cultura de la Diputación de Barcelona. Cree que los Gobiernos no han atendido al fomento de la cultura necesaria para el desarrollo del Estado español. Esta falta del Estado se ha notado, especialmente en Cataluña, y por eso la Diputación provincial de Barcelona ha querido dar el fomento de la cultura regional.

Bajo tres aspectos acudió la Diputación provincial de Barcelona a estas necesidades. De cultura general con el Instituto de Estudios catalanes, cuya institución elogio, y que dice se complementa con la Biblioteca de Cataluña, que dice es de las más completas que hay en España.

En el aspecto de la cultura técnica, se ha creado en Barcelona la Universidad Industrial, dentro de la cual funcionan varias escuelas especiales que atienden a las necesidades del comercio y de la industria.

Y en el orden social sostiene la Diputación un Museo Social, un Secretariado de aprendizaje, una Bolsa del Trabajo y otras instituciones.

Para realizar esa obra se limita la Diputación a cobrar a los pueblos el 1,36 por 100 por contingente, cuando en casi todas las provincias españolas es mayor lo que por contingente se cobra a los Municipios.

Pero entiende el orador que esa obra cultural es objeto de oposición por parte del Gobierno, que ha realizado varios actos, como dictar la real orden de 29 de enero del año actual, que lleva la firma del Sr. Alba, en la que al resolver los recursos interpuestos por las escuelas oficiales de Barcelona, contra el presupuesto de la Diputación, no sólo se niega la aprobación de una partida de 1.350.000 pesetas, consignada para instituciones de cultura, sino que se estampaban frases de alta censura para la Corporación, y se funda la resolución en que esa enseñanza no ha sido autorizada por el ministerio de Instrucción pública.

Esa real orden y otras disposiciones demuestran la prevención del ministro contra la Diputación de Barcelona.

No sabe a qué obedezca esa prevención; no cree sea por mala voluntad a los catalanistas, porque la obra de toda la Corporación es de todos los partidos.

No cree sea por combatir a la cultura; no se le alcanza la intención, pero sí ve el resultado, que es atacar a Cataluña, atacándola en su obra predilecta y más estimada. Desean los catalanistas saber a qué atenerse sobre el particular, y a ese propósito responde la interpelación.

El ministro de la GOBERNACION interviene.

Dice que acepta en todo su alcance la real orden dictada por el Sr. Alba desde el ministerio de la Gobernación.

Agrega que esa disposición estaba plenamente justificada a las circunstancias, y se acomodó a los preceptos de la ley en materia de enseñanza y de presupuestos provinciales.

Acepta la responsabilidad emanada del acto ministerial censurado por los regionalistas.

El ministro de HACIENDA considera que la interpelación del Sr. Vallés ha sido un pretexto para exponer un programa pedagógico. Así podrán creer los catalanistas, y con ellos la Diputación, que es deficiente la actuación pedagógica del Estado y tratan de emendarla; pero eso no puede hacerse sin ajustarse a los preceptos legales, pues bien pudiera ocurrir que con esas orientaciones no esté conforme el ministro de Instrucción pública, y para eso está el Parlamento, y en él tienen representación los catalanistas, que deben plantear esas apreciaciones en las Cortes, donde puedan ser discutidas, para que si el sistema pedagógico es malo y debe mejorarse, se mejore para toda España, no para una región, y mientras las leyes subsistan todos deben cumplirlas.

Niega que la real orden aludida significase agravio para Cataluña, pues respondió a un trámite administrativo, y para resolver se oyó a la Diputación de Barcelona, contestando a los cargos de los centros de enseñanza oficiales.

(Se acuerda prorrogar esta parte de la sesión hasta que termine su discurso el ministro de Hacienda.)

Afirma que en la Diputación de Barcelona se ha erigido el Sr. Puig y Cadafach en director de las enseñanzas, y establece aquellas que quiere imprimir las que le parece, y no sabe que ni para Cataluña ni para España.

Se propone leer un artículo publicado en catalán por el Sr. Domenech y Montaner, pues—dice—yo también traduzco algo el catalán.

El Sr. GARRIGA: Así debía ser siempre. El ministro de HACIENDA lee, traduciendo al castellano, los párrafos de ese artículo, en que se censura con dureza la actuación pedagógica de la Diputación de Barcelona.

Analiza el texto de la real orden, para demostrar que no existe agravio para Cataluña ni para la Diputación de Barcelona, y en cuanto a los considerandos, que por estar publicadas con letra bastarda han llamado la atención del Sr. Vallés, no fue el motivo de subrayarlos otro sino la costumbre de hacerlo cuando se significa, como en el caso actual, que en esos considerandos se copiaba lo dicho en otros casos anteriores como antecedentes de doctrina por otros sentada.

Fue sencillamente resolver un recurso, en el que los recurrentes demostraban que la Diputación de Barcelona no atendía a consignar en el presupuesto la cantidad necesaria para el pago de ineludibles obligaciones con escuelas oficiales.

Dice que los catalanistas, tan aficionados a sentirse superhombres y dogmatizar, no toleran la menor contradicción, y en seguida acuden al patriotismo; dicen que se combate a Cataluña y organizan esos actos con el derroche de pirotecnia que a todos atruena.

Afirma que si la Diputación se negaba a pagar la parte que le corresponde para sostener esas escuelas del Estado, fue porque no se avenían a sufrir la tutela del señor Puig y Cadafach, y decidió hacer un presupuesto en que se les suprimiera la consignación, y en lugar de esos centros de enseñanza dependientes del Estado, crear otros frente sometidos a la Diputación y sumisos al Sr. Puig y Cadafach.

Ante este caso fue preciso aplicar la ley provincial, advirtiendo a la Diputación de Barcelona que para aprobar un presupuesto era preciso que se sujetase a los preceptos legales.

No ve inconveniente ni nadie se opone a que las Diputaciones creen escuelas de enseñanzas especiales, como de electricistas, capataces de minas y otras análogas; pero la Diputación de Barcelona pretende dictar un reglamento, sin que sea aprobado por el ministerio de Instrucción pública, y eso no puede ser, porque el Estado no puede abandonar sus derechos de inspección de la enseñanza.

Comentando el caso de la consignación de 1.350.000 pesetas para un Seminario pedagógico, dice que no conoce ninguno que cueste tanto dinero, ni en Alemania, ni la institución análoga de ensayo en Italia, ni en Inglaterra.

Elogia el propósito que inspira la creación de ese Seminario, pero funcionando bajo la inspección del Estado, pues si los gobernantes renunciases, seríamos mentecatos. Exponer lo que pudiera ocurrir: que en una Diputación en que tuvieran mayoría los anarquistas, creasen una escuela como la Escuela Moderna de Ferrer.

No es ser liberal—dice—abandonar las funciones del Estado, que eso es ya cosa antigua y no en uso.

Insiste en que siempre se consulta al ministerio de Instrucción pública cuando se trata de una concesión para establecer nuevas enseñanzas.

Declara que lejos de tener animadversión, ve el Gobierno con simpatía cuanto afecta a Cataluña; pero es preciso que en lugar de venir a presentar un memorial de agravios, vengáis como representantes de Cataluña a defender vuestra región; pero prestando vuestra colaboración.

Termina diciendo: Venid y pedid en justicia, y tened seguro que en vuestras peticiones seréis atendidos.

Se suspende el debate.

ORDEN DEL DIA

Se vota definitivamente el proyecto de ley suprimiendo el Ayuntamiento de Ribas para agregarlo al de San Vicente de la Sonsierra.

Leído el orden del día para la próxima, se levanta la sesión a las siete y veinte minutos.

EN EL CONGRESO

LA SESION

Se abre la sesión, y los diputados aragoneses piden votación nominal, según costumbre.

El ministro de la Gobernación lee, de uniforme, varios proyectos de ley.

El sulfato de cobre.

El Presidente del CONSEJO contesta al señor marqués de Camps.

Hace historia de las causas que motivaron que el Gobierno interviniera en la cuestión del sulfato.

El Gobierno recurrió, por medio de nuestro embajador en Londres, a la negociación para la compra de sulfato; pero el Gobierno inglés se negó siempre.

Se llegó hasta ofrecer al Gobierno inglés todo lo que el Gobierno inglés pudiera dentro de unos términos razonables.

Lee varios telegramas de nuestro embajador en Londres y notas dirigidas a éste por el Gobierno inglés.

Alguien ha dicho que se podía haber hecho presión sobre el Gobierno inglés con la amenaza de no enviar cobre de España.

Quizás el Gobierno inglés se hubiera conformado; pero los que no lo hubieran hecho eran los industriales exportadores de este mineral, que de no exportarse a Inglaterra, hubiera producido paralización de brazos.

En Francia se dejó de producir sulfato en cantidad, por emplearse el ácido sulfúrico en la fabricación de explosivos, y empezó a surgir el mercado inglés. Esto influyó también en el desequilibrio del mercado.

No es justo atacar al Gobierno por haber comprado sulfato.

Había gran peligro de que este año, si no se sulfataban las viñas, nos quedásemos sin cosecha de vino, porque el mildew se reproduce varios años consecutivos.

Hubo que acudir a los Estados Unidos.

En España sólo se consumen 12.000 toneladas, porque en Andalucía y Castilla no se sulfatan las viñas.

Este año se ha gastado menos sulfato porque ha llovido menos; que cuando llueve más hay más peligro de mildew.

La cosecha de la vid, como la de cereales, se presagian muy bien en España.

Se pidió una cantidad algo limitada para estimular la producción en España, que no se improvisa. La hubo en cierto tiempo y en tales proporciones que el Gobierno tenía que exportar el sulfato a Italia en malas condiciones.

El Gobierno tuvo que fijar un precio al sulfato; pero lo hizo en Consejo de ministros, de modo que la responsabilidad es de todos.

El sulfato bajó cuarenta céntimos, y si no hubiera variado las circunstancias, hubiera bajado más.

Quedamos en que no se lograron los permisos de Inglaterra, que compró a los precios que pudo—que después de la compra aumentaron en los Estados Unidos—y que se ha hecho todo lo posible por solucionar el asunto.

Y termino añadiendo que jamás me he dado tantos quebraderos y disgustos en un asunto, desde que fui ministro por la primera vez, como este asunto del sulfato de cobre.

Rectifica el marqués de CAMPS, insistiendo en sus puntos de vista, que levantan protestas en la mayoría.

Dice que a pesar de la negativa, hubo una casa inglesa que ofreció sulfato.

El Presidente del CONSEJO: No se trata de eso. Es que el Gobierno inglés no daba los permisos de exportación.

Pasa lo que con el carbón: que hay contratos con consumidores españoles; pero no sale más que el que el Gobierno permite.

Hay un comerciante español que tiene una gran cantidad, comprada y pagada, de cáñamo en Italia, y sin embargo, el Gobierno italiano no deja salir el cáñamo. Este es un caso todavía más claro.

Porque Italia no permite que salgan mercancías que le son necesarias para sí o para los aliados.

Si el Gobierno no hubiera comprado sulfato se estaría vendiendo éste a 4 pesetas. (Muy bien.)

El señor marqués de Camps me censurará; pero me queda la satisfacción de que el señor Zulueta me dijera que los agricultores españoles me estaban agradecidos.

El marqués de CAMPS: El año que viene se agravará el mal.

El Presidente del CONSEJO: No tema su señoría. Habrá sulfato.

El Sr. JAUSANA hace nueva historia de lo ocurrido con la cuestión del sulfato.

Acusa de haberse utilizado el sulfato como arma electoral. (Los diputados catalanes liberales protestan.)

El Sr. NICOLAU: El Sr. Cambó dijo que si no se votaba a los regionalistas no habría sulfato.

El Sr. JAUSANA dice que el Presidente del Consejo no ha estado afortunado.

El Presidente del CONSEJO: No se pueden quejar en esa minoría, porque ha habido regionalista que por mediación mía tuvo el sulfato, para sus electores, a precio más económico del que se vendía públicamente.

Reproduce sus manifestaciones referentes a las gestiones hechas cerca del Gobierno inglés.

El marqués de la FRONTERA pide protección para las industrias químicas.

Dice que si se limitara la exportación de las pirritas de cobre y de hierro y de ácido sulfúrico se produciría un grave conflicto en Francia. He ahí el medio de ejercer presión para que se permita en el Extranjero la exportación a España del sulfato.

Relata lo que pasó con el proyecto de sales potásicas, que no llegó a aprobarse en el Congreso y sólo en el Senado.

El Presidente del CONSEJO: El señor ministro de Fomento presentará un proyecto análogo.

El Sr. NOUGUES acusa a los regionalistas de haber usado el sulfato como arma caquili.

Trata del mismo asunto y le contesta el Presidente del CONSEJO brevemente.

Ruegos y preguntas.

El Sr. BULLON pide que sea reproducido el proyecto del Sr. Sánchez Guerra, referente al Secretariado municipal.

El Presidente del CONSEJO expone que el Gobierno ve con simpatía la proposición; pero que piden lo mismo los farmacéuticos y arquitectos municipales, y no es justo otorgar a unos lo que piden y negárselo a otros.

El Sr. PLAJA habla de una querrela criminal presentada por los regionalistas ante el Supremo contra el gobernador de Barcelona, porque el Sr. Suárez Inclán no debe continuar en el cargo.

El Presidente del CONSEJO dice que la querrela no incapacita al gobernador para ejercer el cargo.

La admisión—añade—es el trámite necesario para demostrar luego su falta de fundamento.

Si se acepta el procedimiento que recomienda S. S., sería facilísimo destituir gobernadores desde la oposición.

Hace tiempo que el Sr. Suárez Inclán tiene pedida su sustitución; pero el Gobierno estima más necesarios que nunca sus servicios en Barcelona.

Relevar al Sr. Suárez Inclán, sería lo mismo que resolver la querrela en contra suya.

ORDEN DEL DIA

El Sr. SENANTE aplaude al Gobierno por su actitud defendiendo la neutralidad de España en el conflicto europeo.

Pero esa neutralidad cede el Gobierno de que no sea quebrantada precisamente por algunos que alardean de patriotismo.

Juzga también muy grave el momento de la paz.

Dice que es un error gravísimo suponer

que el triunfo de los unos ó de los otros va a beneficiar a España. Después de poner la esperanza en Dios debemos ponerla en nuestro propio esfuerzo.

En la hora de la paz no han de hablar simpatías ni afectos, sino el propio interés de España.

Hay que pensar en que a España no le ha convenido que se suscitara la cuestión de Marruecos.

No cree que se pueda marchar de acuerdo con Potencias que han limitado nuestros derechos allí.

(Presidente el Sr. López Ballesteros.)

Protesta de la inmoralidad que se extiende por publicaciones, escarapatas de libertad y Francia, con grave daño para la juventud.

Censura al conde de Romanones de que en las circunstancias actuales se formara un Gobierno provisional, pues la designación del Sr. Villanueva para Estado significaba ya una interinidad.

El Sr. URZAIZ dijo una y otra vez que no había habido diferencia de criterio con el Gobierno, y éste le dejó cesante.

Y esto no ha servido más que para que el Sr. Urzaiz se convirtiera en un perfecto ministerial, que estaba dispuesto a declarar que a la hora presente (las seis), si así le convenía al Presidente del Consejo, eran las doce de la mañana.

Estas circunstancias exigen un Gobierno con prestigio y fuerza.

No pongo cortapisas—dice—á que se aumente el sueldo a los empleados, sino á que se creen nuevos cargos.

Y lo más triste es que por todas partes, por todos los diputados, se piden aumentos de sueldos y comisiones y empleos, y en las últimas sesiones se llega á amenazar con la obstrucción por algunos diputados para ir á una verdadera orgía.

El pacto de las minorías para hacer economías en el último presupuesto se rompió apenas se tocaron algunos intereses, y vino, no con economías, sino con aumentos.

En Instrucción pública se han hecho grandes aumentos, pero no en favor de la enseñanza, sino en favor de amigos, que han sido nombrados á cientos profesores y catedráticos para enseñanzas que no tienen alumnos.

Habla de la desamortización de los bienes pertenecientes á Sociedades religiosas.

Reconoce que el Concordato fué modificado por real orden.

El Sr. GINER DE LOS RIOS: La justicia antes que la ley.

El Sr. SENANTE: No es muy democrática esa doctrina. Yo podría hablar de la Justicia divina y tener fe en ello; pero el señor Giner, que sólo tiene fe en la justicia de los hombres y en la ley votada por ellos, demuestra con esas palabras que predica una libertad de doble. La verdadera libertad es la nuestra.

El Sr. SANTA CRUZ: Libertad que quiere acabar con todas las libertades.

El Sr. SENANTE habla del regionalismo de los integristas, expresado cien veces en la Cámara por D. Ramón Nocedal.

Pero el orador no comete otro regionalismo que el que está rubostecido por la religión, y este regionalismo es nada peligroso para la unidad de la Patria.

El amor con que se ama á la Patria es el amor mismo con que se ama á la región.

Nuestro regionalismo jamás puede ser separatista.

El Sr. LEROUX habló del regionalismo de las derechas y de las izquierdas, diciendo que el primero conduce al separatismo. Es todo lo contrario.

Es imputar falta de sentido moral á una colectividad, como se ha hecho aquí; y precisamente por los apologistas del cimen de Posá, á quienes hicieron un homenaje; Los que predicaban y ensalzan el asesinato tienen valor para hablar de sentido moral, que jamás conocieron!

Aconseja al Gobierno que no acija hostilidad los movimientos del regionalismo.

Termina pidiendo al Gobierno que concentre el concurso de todos para la obra tan necesaria y urgente de la reconstitución nacional.

El Sr. ALVARADO, presidente de la Comisión, dice que la guerra moderna ha venido á demostrar que la civilización moderna, en vez de materializar los grandes problemas, ha exaltado y sublimado el alma humana.

Esa ha sido la manifestación más marcada que ha producido la guerra.

Las palabras referentes á la neutralidad pronunciadas por el orador son dignas de ser recogidas. No debemos pensar en la lucha sino para defender los intereses sagrados de la Patria.

Defiende las instituciones que tienen en su haber tan grandes progresos de la Patria.

El Sr. Senante nos describía con negros colores la situación actual, como un pueblo el español decadente y muerto...

El Sr. SENANTE: Ni decadente ni muerto, sino víctima de los Gobiernos.

El Sr. ALVARADO: Pues España es una de las naciones que menos han sufrido con la guerra europea.

Hoy la peseta vale más que el franco, y que la lira, y que el franco suizo, y que el franco belga.

El Sr. Senante, al referirse á la instrucción pública, ha demostrado que ha sentido mayor calor al defender sus ideales y sus doctrinas que el interés verdadero de la instrucción.

El Sr. SENANTE rectifica defendiendo sus puntos de vista respecto de la Constitución, de la Monarquía, etc.

Yo no he dicho que España esté muerta. Demasiado viva está que no sucumbe después de cien años de Gobiernos liberales. (Rumores y protestas en la mayoría.)

El Sr. URZAIZ habla de la alusión hecha por el Sr. Senante, que le llamó perfecto ministerial y esfuje. (Risas.)

¿Para qué iba á intervenir antes, tratándose la cuestión internacional?

¿Para decir que fui declarado cesante por un real decreto? (Rumores.)

Pero estimo las alusiones, porque prueban que se me tiene alguna consideración.

Me han aludido regionalistas, conservadores y mauristas. Las tres minorías han estado unánimes en reconocer:

Primero, que hizo mal el conde en llevar á Hacienda.

Segundo, que durante mi permanencia en Hacienda significaba un peligro, incluso para las relaciones internacionales.

Tercero, que hizo bien en echarme, salvándose así España. (Risas y rumores.)

Tengo el deber de explicar cómo entré en el Gobierno, ya que éste nada ha contestado. Recuerdo con gusto, como antecedente á mi entrada en el Gobierno, las insinuas que el señor conde de Romanones me hizo durante varios años para que colaborara con él.

A los pocos meses de la muerte del Sr. Canalejas, el señor conde de Romanones me dijo que quería contar con mi cooperación, por medio de cierto personaje de su confianza.

Me extrañó, siendo yo un hombre insufragable é intocable. ¿Es exacto?

El Presidente del CONSEJO: Completamente.

El Sr. URZAIZ: En julio de 1913, el señor conde de Romanones me escribió una carta (que lee), que no contesté, defecto gravísimo mío, lo reconozco, porque deseo siempre contestarlas concretamente, y á veces se pasan los años sin contestarlas. (Risas.)

Yo siempre contesté que dudaba que le permitieran al conde hacerme ministro.

En 16 de septiembre del mismo año hubo una nueva carta, pidiéndome consulta para cuando volviera á Madrid. Tampoco contesté... (grandes risas), porque pensaba regresar, en seguida.

Era persistencia del señor conde de Romanones; lo agradezco mucho, porque yo no vi nunca que esto se hiciera con nadie.

El 26 de mayo de 1915, el señor conde de Romanones me invitó á ir á su casa para hablar.

Yo no quise, para que no pareciera el caso de un humilde que va á casa de un poderoso, y dije que en cualquier parte.

El Presidente del CONSEJO: En el Parque del Oeste. (Grandes risas.)

El Sr. URZAIZ: El 5 de noviembre de 1915 me escribió otra carta, citándome; pero no pude ir tampoco, porque estaba en la cama.

Poco después fué encargado el señor conde de Romanones de formar Gobierno. Me hizo ir á su casa con orden urgente, y me dijo: —Es usted ministro de Hacienda.

El Presidente del CONSEJO: Se le ha olvidado á S. S. un paseo por la Castellana. (Risas.)

El Sr. URZAIZ: Es verdad.

El señor conde de Romanones no tenía compromiso anterior de contar conmigo. Yo siempre le relevé de él.

Se me olvidaba decir que en otra ocasión tuve que renunciar ante elevadísima persona y el Sr. Canalejas la cartera de Hacienda.

Siempre el señor conde de Romanones me dijo que yo entraría libre de compromisos, con absoluta libertad para realizar mi obra.

Por eso creo que estaba decidido á que se realizara su promesa.

Los Sres. Maura, Vázquez Mella, etc., dijeron que mi entrada en Hacienda era un acierto del conde de Romanones. (El señor Maura asiente.)

Los primeros días todo fueron alegrías. (Risas.) Mi primera medida fué ordenar á Aduanas la suspensión del comercio de granos.

De la ley de Subsistencias se puede hablar de todas maneras.

Repito que los primeros días todo fueron felicitaciones y enhorabuena.

Yo juzgué que la Administración española no estaba preparada para abastecer á España de trigo.

Una vez, de las treinta que le pregunté por teléfono al conde de Romanones si estaba ya decidido á separarme del Ministerio, me contestó: «Esta vez nos enterrarán juntos.» (Grandes risas.)

Yo creo que el señor conde de Romanones cree siempre lo que dice; ahora, que piensa con frecuencia cosas distintas. (Rumores.)

Entiendo que la política consiste en aprovechar lo más posible de las circunstancias y evitar los males que sean evitables.

Un día, el director del Tesoro me dió cuenta de la autorización que le pedía la Delegación de Cádiz para abonar unos cuantos millones de pesetas á los herederos del Sr. Garvey.

Dije que no habría autorización para devolver dicha cantidad.

Aquello no se discutió ni lo consulté con nadie.

Recuerda que una de las primeras felicitaciones que recibí al entrar en Hacienda, fué la de Sr. Dato. Este me dijo que si era necesario que la mayoría, conservadora todavía, votara los créditos de Hacienda, se haría sin la menor duda. Se admitía la posibilidad de reuñir las Cortes conservadoras y se me prestaba al ayuda.

A los pocos días de lo de Garvey ya se acordó en Consejo la disolución del Parlamento. Yo creo que tan pequeño suceso debió influir en esta determinación. (Grandes rumores en toda la Cámara.)

El Presidente del CONSEJO: Ya contestaremos. Calma.

El Sr. URZAIZ insiste en que la disolución no estaba acordada antes. Se acordó después. (Nuevos rumores.)

Hubo el caso de prórroga de los presupuestos por real decreto. Yo pedí á mis compañeros que se suprimiera una partida de material de artillería que importaba doscientos millones de pesetas, y tuve que sostener una verdadera batalla por no hacer sólo un fórmula de prórroga, sin dictando un decreto que especificara dicha supresión.

...raciones para remediar males, pero sin pensar en ponerlas radical remedio á todas.

Todas las reales órdenes que dictó se referían á medidas arancelarias, que no podían sino abaratar los precios, ó sostenerlos, ó impedir una mayor subida, es decir, que si se encarecían algunos artículos, más se hubieran encarecido sin dichas reales órdenes.

Cuando yo fui á Hacienda estaba prohibida la exportación de algunos artículos; pero resultaba que esto en la realidad no tenía eficacia, porque se concedían autorizaciones individuales.

Así se decía al país que se defendían sus intereses, y se exportaba de modo enorme, pero enorme.

¿Era adecuado el medio de prohibir exportar y que hubiera exportación, sin embargo? No. Mejor fué mi procedimiento. Ya que había necesidad de exportar, que se pagaran los derechos correspondientes.

Yo por tal medio hacía contribuir á los que obtenían beneficios extraordinarios de modo más lógico que ahora se intenta.

El ganadero, á quien imponía 300 pesetas por cabeza exportada, pagaba por el beneficio extraordinario que obtenía en la compra, exportación y venta de la res.

Tales medidas no fueron indudablemente las causas de mi muerte fulminante, porque desde que entré en el Ministerio las adopté.

A pesar de mis medidas sobre el arroz, en Valencia despertaron mis medidas entusiasmo, porque no gravaban más que al especulador, nunca al agricultor.

Las reales órdenes que dictó después el señor Villanueva fueron idénticas á las mías.

Le legó un Consejo de ministros en 12 de enero, en que se me pidió que se derogaran ciertas reales órdenes ó, de lo contrario, abandonaría el ministerio de Estado el señor Villanueva, según una amenaza de éste.

El conde de BUGALLAL: Hable claro su señoría.

El Sr. URZAIZ: ¿Puedo hablar más claro? (En la minoría conservadora: Sí.)

El Sr. URZAIZ: Cuando termine, pregunteme sus señorías.

Aquella noche me entregaron ocho reales órdenes de Estado, en forma tal, que yo pregunté al señor Presidente del Consejo si era manera de dirigirse un compañero de Ministerio á otro.

El señor Presidente del Consejo me dijo que tenía razón. (Grandes risas.) El señor conde de Romanos, me manifiesta disgusto y protesta con el gesto. Más risas.)

El Sr. URZAIZ: Yo propuse una fórmula para la redacción de las sucesivas reales órdenes, y así se hizo en adelante.

Entonces se pensó en incautaciones de ciertas sustancias alimenticias. A mí siempre me dieron miedo. Al Ministerio llegaban toda clase de peticiones en contradas. ¿Cómo iba á poder el Gobierno apreciar las necesidades de cada Ayuntamiento y repartir con legalidad? Faltaba el órgano imparcial y experto para ello.

En el ministerio de Hacienda no había antecedentes para hacer esto con justicia y normalidad. Llovían los telegramas pidiendo permiso para exportar y pidiendo incautaciones, y á veces lo contrario para un mismo pueblo.

De judías, lentejas y carbón vegetal se exportó menos en mi tiempo, estando permitida la exportación, que en tiempos del Sr. Bugallal, estando prohibida.

La real orden más importante de 30 de enero fué la de supresión de los derechos de importación del azúcar extranjero.

De día en día se agitaban los intereses hereditarios, y como los favorecidos no me defendieron, apáticos, vino una situación insostenible. El señor conde de Romanos, muy fino conmigo, empezó á ver una situación que juzgó no se podía sostener. (Rumores.)

En 1915 se exportaron de España 20.000 toneladas de azúcar. ¿Se podía tolerar que con tal abundancia de producción nacional se elevara poco después el precio 38 céntimos el kilo?

Por eso, tras de cada cosa de éstas, preguntaba yo al señor conde de Romanos: ¿está ya arrepentido S. S.?

El Presidente del CONSEJO: No estoy arrepentido todavía...

El Sr. URZAIZ: Llegó día que el señor conde de Romanos me escribió una carta, que me voy á permitir leer. Sin duda estaba destinada á ser conocida.

El Presidente del CONSEJO: Eso no.

El Sr. URZAIZ: ¿No quiere S. S. que a lea?

El Presidente del CONSEJO: Sí, lea su señoría.

El Sr. URZAIZ la lee.

En ella se habla de que, á pesar de todas las buenas intenciones y deseos, el deseo de autonomía del Sr. Urzaiz hacía imposible la armonía y buena relación entre los individuos del Gabinete.

En la carta se exponen tales razones del acto, que el señor Presidente del Consejo exclama:

—Nunca creí que me había sido tan bien. (Aprobación unánime en la Cámara.)

El Sr. URZAIZ lee después otra carta suya enviando la dimisión.

Está visto que fué una resolución repentina. El mayor disintimiento, el más ardiente, el de las reales órdenes de Estado, fué resultado según mi criterio.

Si hubiera habido disintimiento el 23 de febrero, no se hubiera celebrado el Consejo del 24 bajo la presidencia del Rey, según se celebró. (La crisis fué á 25.)

El mismo día 24, el señor conde de Romanos no estaba decidido á lo que hizo el 25.

Al señor conde de Romanos se le creaba una situación difícil por mis procedimientos. Debí decirle no hablar de la artificiosa acción provocada por la aplicación de la ley Subsistencias.

Una de mis últimas reales órdenes fué para la exportación del mineral de cobre, y para facilitar la importación de pirita de hierro y de cobre. Pero se dió un caso sumamente extraño. No se publicaron en la Ga-

...raba las facilidades para la aprobación del presupuesto por el asunto Garvey es injustificada. El Sr. Dato mantuvo sus ofrecimientos siempre.

Creo que no serán necesarias más satisfacciones al Sr. Dato; pero he de añadir que mi sorpresa ha sido profunda al oír tales afirmaciones del Sr. Urzaiz.

La discrepancia no ha sido originada por cuestiones de principio. Se fundó en que no había modo de que entre los nueve ministros hubiera fusión y armonía, y que se perdía el tiempo en discusiones estériles.

Respecto de las reales órdenes, el Sr. Urzaiz las dictaba sin llevarlas al Consejo.

El Sr. URZAIZ: Como mi antecesor y mi sucesor.

El Presidente del CONSEJO: Y decía que era para que no se malograra su efectividad al ser conocidas. ¿Qué idea tenía el señor Urzaiz de la honorabilidad y discreción de sus compañeros? (Muy bien.)

El Sr. Villanueva las llevó siempre y también á la Junta de Valoraciones.

Un día dijo Urzaiz: «Ministro, no quiero; Presidente, no puedo; Urzaiz me quedo.»

Claro; S. S. no ha nacido para ministro; tiene demasiada personalidad. Ahora que no sé si el Rey le llamará un día al Sr. Urzaiz á la Presidencia si encontraría ocho resignados. (Grandes risas y rumores.)

Si en los Consejos hubiera siempre un consejero que llevara un dietario no se podría llevar el régimen corriente. ¡No se llevan actas! Lo que allí se dice, después todo se olvidaba...

El Sr. URZAIZ: ¿Qué he dicho yo que fuera reservado? Lo que he hecho ha sido callarme muchas cosas.

El Presidente del CONSEJO: Y como no llevo dietario, tengo que farlo todo á la memoria.

Yo le ayudé resueltamente en todas sus determinaciones, aun dándole alguna vez de su éxito. El caso del azúcar es un ejemplo.

En mí no encontró la menor resistencia.

Insisto sobre esto, porque el Sr. Urzaiz ha dicho que no engranó en el Gobierno porque no era flexible para aceptar las determinaciones del resto de los ministros.

El Sr. Urzaiz dice que fué arrojado á la calle por la protección que los ministros querían dispensar á intereses lesionados por sus disposiciones. Esto ha dicho. Pero para que eso fuera verdad hubiera sido necesario que nos reuniéramos en Consejo ocho criminales, ni uno menos, porque con uno sólo que no lo fuera ya no había bastante.

¿Es que los antecesores del Sr. Urzaiz no eran capaces de proceder en el asunto de las Ordenes religiosas, como lo hizo S. S.?

Llegamos al día fatal, que era viernes. Se discutieron en el Consejo de ministros del 23 los preceptos de la Ley de Subsistencias. El Sr. Urzaiz dijo: «Pues aunque los acuerdos sean de siete ministros, yo no los acepto. Votaré en contra, y además no dimito.» (Esto ya de pie.)

El que perdía con la salida de S. S. era yo, y salí del Consejo con amargura. Desde entonces ya sabía todo lo que iba á ocurrir, incluso el discurso de esta tarde.

Hablamos convenido en redactar un proyecto sobre depósitos francos y el Sr. Urzaiz quedó en enviarnos tan pronto lo redactara. Pues lo supieron los periodistas antes que yo. Y en asuntos de esta importancia es de comprender que debía estudiarlo y exponerlo para su estudio al Consejo de ministros. Pues me sometí al juicio de la Cámara.

¿Está, pues, justificada mi carta?

El Sr. Urzaiz pensó: Yo no puedo dimitir esta vez, porque con la historia que tengo se va á tomar por una genialidad. Y procedí como lo hizo.

Consulté con mis compañeros de Gabinete sobre la crisis, y hubo unanimidad en aceptar la dimisión. (Risas.)

Yo no iba á prescindir de los otros siete ministros.

Y últimamente hace el Sr. Urzaiz la imputación de las reales órdenes de las piratas. No tiene derecho á imputar á los ministros tan grave acusación, porque es poner en duda la honorabilidad de ellos, puesto que lanza la insidia de que no fueron á la Gaceta para no perjudicar los intereses de determinadas Empresas.

¿Cómo aconseja S. S. á sus amigos de la mayoría que sigan bajo la jefatura de un hombre capaz de tales vilezas? (Grandes aplausos.)

Esas reales órdenes fueron al Consejo de ministros y se acordó que dos de ellas no se publicaran por motivos respetables que tenían el deber de defender. (Muy bien en la mayoría.—Grandes aplausos.)

El Sr. URZAIZ: Apunto las cosas porque no tengo memoria y no soy capaz de inventarlas.

¿Qué quiere decir S. S., Sr. Dato, cuando afirma que no es capaz de hacer uso de conversaciones particulares?

El Sr. SANCHEZ GUERRA: Que á muchos nos parece incorrecto ese proceder.

El Sr. URZAIZ: Estoy acostumbrado á que cuando hago acusaciones y no hay razones en contra, me se apele á procedimientos de los llamados caballeros por el Sr. Sánchez Guerra, porque revela que falta razón, y cuando se está en la edad madura, como yo, no me alarmo ni me dejo llevar por tales caminos.

Voy á contestar al Sr. Dato.

Me preguntaba éste si el asunto Garvey había influido en la disolución del Parlamento por haber retirado la promesa de apoyo hecha por el Sr. Dato. Rotundamente digo que la minoría conservadora para nada influyó. (Grandes rumores.)

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA: Pues entonces, ¿qué queda de las palabras de S. S.?

El Sr. URZAIZ: Se me acusa de indiscreción; pues si dijera ciertas cosas, ¡ya surgirían divergencias en el Ministerio!

No se me ha imputado cargo alguno concreto de indiscreción.

Explica sus evoluciones políticas.

(El Sr. Azzati dice á media voz: «Es el es-

...raba las facilidades para la aprobación del presupuesto por el asunto Garvey es injustificada. El Sr. Dato mantuvo sus ofrecimientos siempre.

Creo que no serán necesarias más satisfacciones al Sr. Dato; pero he de añadir que mi sorpresa ha sido profunda al oír tales afirmaciones del Sr. Urzaiz.

La discrepancia no ha sido originada por cuestiones de principio. Se fundó en que no había modo de que entre los nueve ministros hubiera fusión y armonía, y que se perdía el tiempo en discusiones estériles.

Respecto de las reales órdenes, el Sr. Urzaiz las dictaba sin llevarlas al Consejo.

El Sr. URZAIZ: Como mi antecesor y mi sucesor.

El Presidente del CONSEJO: Y decía que era para que no se malograra su efectividad al ser conocidas. ¿Qué idea tenía el señor Urzaiz de la honorabilidad y discreción de sus compañeros? (Muy bien.)

El Sr. Villanueva las llevó siempre y también á la Junta de Valoraciones.

Un día dijo Urzaiz: «Ministro, no quiero; Presidente, no puedo; Urzaiz me quedo.»

Claro; S. S. no ha nacido para ministro; tiene demasiada personalidad. Ahora que no sé si el Rey le llamará un día al Sr. Urzaiz á la Presidencia si encontraría ocho resignados. (Grandes risas y rumores.)

Si en los Consejos hubiera siempre un consejero que llevara un dietario no se podría llevar el régimen corriente. ¡No se llevan actas! Lo que allí se dice, después todo se olvidaba...

El Sr. URZAIZ: ¿Qué he dicho yo que fuera reservado? Lo que he hecho ha sido callarme muchas cosas.

El Presidente del CONSEJO: Y como no llevo dietario, tengo que farlo todo á la memoria.

Yo le ayudé resueltamente en todas sus determinaciones, aun dándole alguna vez de su éxito. El caso del azúcar es un ejemplo.

En mí no encontró la menor resistencia.

Insisto sobre esto, porque el Sr. Urzaiz ha dicho que no engranó en el Gobierno porque no era flexible para aceptar las determinaciones del resto de los ministros.

El Sr. Urzaiz dice que fué arrojado á la calle por la protección que los ministros querían dispensar á intereses lesionados por sus disposiciones. Esto ha dicho. Pero para que eso fuera verdad hubiera sido necesario que nos reuniéramos en Consejo ocho criminales, ni uno menos, porque con uno sólo que no lo fuera ya no había bastante.

¿Es que los antecesores del Sr. Urzaiz no eran capaces de proceder en el asunto de las Ordenes religiosas, como lo hizo S. S.?

Llegamos al día fatal, que era viernes. Se discutieron en el Consejo de ministros del 23 los preceptos de la Ley de Subsistencias. El Sr. Urzaiz dijo: «Pues aunque los acuerdos sean de siete ministros, yo no los acepto. Votaré en contra, y además no dimito.» (Esto ya de pie.)

El que perdía con la salida de S. S. era yo, y salí del Consejo con amargura. Desde entonces ya sabía todo lo que iba á ocurrir, incluso el discurso de esta tarde.

Hablamos convenido en redactar un proyecto sobre depósitos francos y el Sr. Urzaiz quedó en enviarnos tan pronto lo redactara. Pues lo supieron los periodistas antes que yo. Y en asuntos de esta importancia es de comprender que debía estudiarlo y exponerlo para su estudio al Consejo de ministros. Pues me sometí al juicio de la Cámara.

¿Está, pues, justificada mi carta?

El Sr. Urzaiz pensó: Yo no puedo dimitir esta vez, porque con la historia que tengo se va á tomar por una genialidad. Y procedí como lo hizo.

Consulté con mis compañeros de Gabinete sobre la crisis, y hubo unanimidad en aceptar la dimisión. (Risas.)

Yo no iba á prescindir de los otros siete ministros.

Y últimamente hace el Sr. Urzaiz la imputación de las reales órdenes de las piratas. No tiene derecho á imputar á los ministros tan grave acusación, porque es poner en duda la honorabilidad de ellos, puesto que lanza la insidia de que no fueron á la Gaceta para no perjudicar los intereses de determinadas Empresas.

¿Cómo aconseja S. S. á sus amigos de la mayoría que sigan bajo la jefatura de un hombre capaz de tales vilezas? (Grandes aplausos.)

Esas reales órdenes fueron al Consejo de ministros y se acordó que dos de ellas no se publicaran por motivos respetables que tenían el deber de defender. (Muy bien en la mayoría.—Grandes aplausos.)

El Sr. URZAIZ: Apunto las cosas porque no tengo memoria y no soy capaz de inventarlas.

¿Qué quiere decir S. S., Sr. Dato, cuando afirma que no es capaz de hacer uso de conversaciones particulares?

El Sr. SANCHEZ GUERRA: Que á muchos nos parece incorrecto ese proceder.

El Sr. URZAIZ: Estoy acostumbrado á que cuando hago acusaciones y no hay razones en contra, me se apele á procedimientos de los llamados caballeros por el Sr. Sánchez Guerra, porque revela que falta razón, y cuando se está en la edad madura, como yo, no me alarmo ni me dejo llevar por tales caminos.

Voy á contestar al Sr. Dato.

Me preguntaba éste si el asunto Garvey había influido en la disolución del Parlamento por haber retirado la promesa de apoyo hecha por el Sr. Dato. Rotundamente digo que la minoría conservadora para nada influyó. (Grandes rumores.)

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA: Pues entonces, ¿qué queda de las palabras de S. S.?

El Sr. URZAIZ: Se me acusa de indiscreción; pues si dijera ciertas cosas, ¡ya surgirían divergencias en el Ministerio!

No se me ha imputado cargo alguno concreto de indiscreción.

Explica sus evoluciones políticas.

(El Sr. Azzati dice á media voz: «Es el es-

...raba las facilidades para la aprobación del presupuesto por el asunto Garvey es injustificada. El Sr. Dato mantuvo sus ofrecimientos siempre.

Creo que no serán necesarias más satisfacciones al Sr. Dato; pero he de añadir que mi sorpresa ha sido profunda al oír tales afirmaciones del Sr. Urzaiz.

La discrepancia no ha sido originada por cuestiones de principio. Se fundó en que no había modo de que entre los nueve ministros hubiera fusión y armonía, y que se perdía el tiempo en discusiones estériles.

Respecto de las reales órdenes, el Sr. Urzaiz las dictaba sin llevarlas al Consejo.

El Sr. URZAIZ: Como mi antecesor y mi sucesor.

El Presidente del CONSEJO: Y decía que era para que no se malograra su efectividad al ser conocidas. ¿Qué idea tenía el señor Urzaiz de la honorabilidad y discreción de sus compañeros? (Muy bien.)

El Sr. Villanueva las llevó siempre y también á la Junta de Valoraciones.

Un día dijo Urzaiz: «Ministro, no quiero; Presidente, no puedo; Urzaiz me quedo.»

Claro; S. S. no ha nacido para ministro; tiene demasiada personalidad. Ahora que no sé si el Rey le llamará un día al Sr. Urzaiz á la Presidencia si encontraría ocho resignados. (Grandes risas y rumores.)

Si en los Consejos hubiera siempre un consejero que llevara un dietario no se podría llevar el régimen corriente. ¡No se llevan actas! Lo que allí se dice, después todo se olvidaba...

El Sr. URZAIZ: ¿Qué he dicho yo que fuera reservado? Lo que he hecho ha sido callarme muchas cosas.

El Presidente del CONSEJO: Y como no llevo dietario, tengo que farlo todo á la memoria.

Yo le ayudé resueltamente en todas sus determinaciones, aun dándole alguna vez de su éxito. El caso del azúcar es un ejemplo.

En mí no encontró la menor resistencia.

Insisto sobre esto, porque el Sr. Urzaiz ha dicho que no engranó en el Gobierno porque no era flexible para aceptar las determinaciones del resto de los ministros.

El Sr. Urzaiz dice que fué arrojado á la calle por la protección que los ministros querían dispensar á intereses lesionados por sus disposiciones. Esto ha dicho. Pero para que eso fuera verdad hubiera sido necesario que nos reuniéramos en Consejo ocho criminales, ni uno menos, porque con uno sólo que no lo fuera ya no había bastante.

¿Es que los antecesores del Sr. Urzaiz no eran capaces de proceder en el asunto de las Ordenes religiosas, como lo hizo S. S.?

Llegamos al día fatal, que era viernes. Se discutieron en el Consejo de ministros del 23 los preceptos de la Ley de Subsistencias. El Sr. Urzaiz dijo: «Pues aunque los acuerdos sean de siete ministros, yo no los acepto. Votaré en contra, y además no dimito.» (Esto ya de pie.)

El que perdía con la salida de S. S. era yo, y salí del Consejo con amargura. Desde entonces ya sabía todo lo que iba á ocurrir, incluso el discurso de esta tarde.

Hablamos convenido en redactar un proyecto sobre depósitos francos y el Sr. Urzaiz quedó en enviarnos tan pronto lo redactara. Pues lo supieron los periodistas antes que yo. Y en asuntos de esta importancia es de comprender que debía estudiarlo y exponerlo para su estudio al Consejo de ministros. Pues me sometí al juicio de la Cámara.

¿Está, pues, justificada mi carta?

El Sr. Urzaiz pensó: Yo no puedo dimitir esta vez, porque con la historia que tengo se va á tomar por una genialidad. Y procedí como lo hizo.

Consulté con mis compañeros de Gabinete sobre la crisis, y hubo unanimidad en aceptar la dimisión. (Risas.)

Yo no iba á prescindir de los otros siete ministros.

Y últimamente hace el Sr. Urzaiz la imputación de las reales órdenes de las piratas. No tiene derecho á imputar á los ministros tan grave acusación, porque es poner en duda la honorabilidad de ellos, puesto que lanza la insidia de que no fueron á la Gaceta para no perjudicar los intereses de determinadas Empresas.

¿Cómo aconseja S. S. á sus amigos de la mayoría que sigan bajo la jefatura de un hombre capaz de tales vilezas? (Grandes aplausos.)

Esas reales órdenes fueron al Consejo de ministros y se acordó que dos de ellas no se publicaran por motivos respetables que tenían el deber de defender. (Muy bien en la mayoría.—Grandes aplausos.)

El Sr. URZAIZ: Apunto las cosas porque no tengo memoria y no soy capaz de inventarlas.

¿Qué quiere decir S. S., Sr. Dato, cuando afirma que no es capaz de hacer uso de conversaciones particulares?

El Sr. SANCHEZ GUERRA: Que á muchos nos parece incorrecto ese proceder.

El Sr. URZAIZ: Estoy acostumbrado á que cuando hago acusaciones y no hay razones en contra, me se apele á procedimientos de los llamados caballeros por el Sr. Sánchez Guerra, porque revela que falta razón, y cuando se está en la edad madura, como yo, no me alarmo ni me dejo llevar por tales caminos.

Voy á contestar al Sr. Dato.

Me preguntaba éste si el asunto Garvey había influido en la disolución del Parlamento por haber retirado la promesa de apoyo hecha por el Sr. Dato. Rotundamente digo que la minoría conservadora para nada influyó. (Grandes rumores.)

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA: Pues entonces, ¿qué queda de las palabras de S. S.?

El Sr. URZAIZ: Se me acusa de indiscreción; pues si dijera ciertas cosas, ¡ya surgirían divergencias en el Ministerio!

No se me ha imputado cargo alguno concreto de indiscreción.

Explica sus evoluciones políticas.

(El Sr. Azzati dice á media voz: «Es el es-

...raba las facilidades para la aprobación del presupuesto por el asunto Garvey es injustificada. El Sr. Dato mantuvo sus ofrecimientos siempre.

Creo que no serán necesarias más satisfacciones al Sr. Dato; pero he de añadir que mi sorpresa ha sido profunda al oír tales afirmaciones del Sr. Urzaiz.

La discrepancia no ha sido originada por cuestiones de principio. Se fundó en que no había modo de que entre los nueve ministros hubiera fusión y armonía, y que se perdía el tiempo en discusiones estériles.

Respecto de las reales órdenes, el Sr. Urzaiz las dictaba sin llevarlas al Consejo.

El Sr. URZAIZ: Como mi antecesor y mi sucesor.

El Presidente del CONSEJO: Y decía que era para que no se malograra su efectividad al ser conocidas. ¿Qué idea tenía el señor Urzaiz de la honorabilidad y discreción de sus compañeros? (Muy bien.)

El Sr. Villanueva las llevó siempre y también á la Junta de Valoraciones.

Un día dijo Urzaiz: «Ministro, no quiero; Presidente, no puedo; Urzaiz me quedo.»

Claro; S. S. no ha nacido para ministro; tiene demasiada personalidad. Ahora que no sé si el Rey le llamará un día al Sr. Urzaiz á la Presidencia si encontraría ocho resignados. (Grandes risas y rumores.)

Si en los Consejos hubiera siempre un consejero que llevara un dietario no se podría llevar el régimen corriente. ¡No se llevan actas! Lo que allí se dice, después todo se olvidaba...

El Sr. URZAIZ: ¿Qué he dicho yo que fuera reservado? Lo que he hecho ha sido callarme muchas cosas.

El Presidente del CONSEJO: Y como no llevo dietario, tengo que farlo todo á la memoria.

Yo le ayudé resueltamente en todas sus determinaciones, aun dándole alguna vez de su éxito. El caso del azúcar es un ejemplo.

En mí no encontró la menor resistencia.

Insisto sobre esto, porque el Sr. Urzaiz ha dicho que no engranó en el Gobierno porque no era flexible para aceptar las determinaciones del resto de los ministros.

El Sr. Urzaiz dice que fué arrojado á la calle por la protección que los ministros querían dispensar á intereses lesionados por sus disposiciones. Esto ha dicho. Pero para que eso fuera verdad hubiera sido necesario que nos reuniéramos en Consejo ocho criminales, ni uno menos, porque con uno sólo que no lo fuera ya no había bastante.

¿Es que los antecesores del Sr. Urzaiz no eran capaces de proceder en el asunto de las Ordenes religiosas, como lo hizo S. S.?

Llegamos al día fatal, que era viernes. Se discutieron en el Consejo de ministros del 23 los preceptos de la Ley de Subsistencias. El Sr. Urzaiz dijo: «Pues aunque los acuerdos sean de siete ministros, yo no los acepto. Votaré en contra, y además no dimito.» (Esto ya de pie.)

El que perdía con la salida de S. S. era yo, y salí del Consejo con amargura. Desde entonces ya sabía todo lo que iba á ocurrir, incluso el discurso de esta tarde.

Hablamos convenido en redactar un proyecto sobre depósitos francos y el Sr. Urzaiz quedó en enviarnos tan pronto lo redactara. Pues lo supieron los periodistas antes que yo. Y en asuntos de esta importancia es de comprender que debía estudiarlo y exponerlo para su estudio al Consejo de ministros. Pues me sometí al juicio de la Cámara.

¿Está, pues, justificada mi carta?

El Sr. Urzaiz pensó: Yo no puedo dimitir esta vez, porque con la historia que tengo se va á tomar por una genialidad. Y procedí como lo hizo.

Consulté con mis compañeros de Gabinete sobre la crisis, y hubo unanimidad en aceptar la dimisión. (Risas.)

Yo no iba á prescindir de los otros siete ministros.

Y últimamente hace el Sr. Urzaiz la imputación de las reales órdenes de las piratas. No tiene derecho á imputar á los ministros tan grave acusación, porque es poner en duda la honorabilidad de ellos, puesto que lanza la insidia de que no fueron á la Gaceta para no perjudicar los intereses de determinadas Empresas.

¿Cómo aconseja S. S. á sus amigos de la mayoría que sigan bajo la jefatura de un hombre capaz de tales vilezas? (Grandes aplausos.)

Esas reales órdenes fueron al Consejo de ministros y se acordó que dos de ellas no se publicaran por motivos respetables que tenían el deber de defender. (Muy bien en la mayoría.—Grandes aplausos.)

El Sr. URZAIZ: Apunto las cosas porque no tengo memoria y no soy capaz de inventarlas.

¿Qué quiere decir S. S., Sr. Dato, cuando afirma que no es capaz de hacer uso de conversaciones particulares?

El Sr. SANCHEZ GUERRA: Que á muchos nos parece incorrecto ese proceder.

El Sr. URZAIZ: Estoy acostumbrado á que cuando hago acusaciones y no hay razones en contra, me se apele á procedimientos de los llamados caballeros por el Sr. Sánchez Guerra, porque revela que falta razón, y cuando se está en la edad madura, como yo, no me alarmo ni me dejo llevar por tales caminos.

Voy á contestar al Sr. Dato.

Me preguntaba éste si el asunto Garvey había influido en la disolución del Parlamento por haber retirado la promesa de apoyo hecha por el Sr. Dato. Rotundamente digo que la minoría conservadora para nada influyó. (Grandes rumores.)

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA: Pues entonces, ¿qué queda de las palabras de S. S.?

El Sr. URZAIZ: Se me acusa de indiscreción; pues si dijera ciertas cosas, ¡ya surgirían divergencias en el Ministerio!

No se me ha imputado cargo alguno concreto de indiscreción.

Explica sus evoluciones políticas.

(El Sr. Azzati dice á media voz: «Es el es-

...raba las facilidades para la aprobación del presupuesto por el asunto Garvey es injustificada. El Sr. Dato mantuvo sus ofrecimientos siempre.

Creo que no serán necesarias más satisfacciones al Sr. Dato; pero he de añadir que mi sorpresa ha sido profunda al oír tales afirmaciones del Sr. Urzaiz.

La discrepancia no ha sido originada por cuestiones de principio. Se fundó en que no había modo de que entre los nueve ministros hubiera fusión y armonía, y que se perdía el tiempo en discusiones estériles.

Respecto de las reales órdenes, el Sr. Urzaiz las dictaba sin llevarlas al Consejo.

El Sr. URZAIZ: Como mi antecesor y mi sucesor.

El Presidente del CONSEJO: Y decía que era para que no se malograra su efectividad al ser conocidas. ¿Qué idea tenía el señor Urzaiz de la honorabilidad y discreción de sus compañeros? (Muy bien.)

El Sr. Villanueva las llevó siempre y también á la Junta de Valoraciones.

Un día dijo Urzaiz: «Ministro, no quiero; Presidente, no puedo; Urzaiz me quedo.»

Claro; S. S. no ha nacido para ministro; tiene demasiada personalidad. Ahora que no sé si el Rey le llamará un día al Sr. Urzaiz á la Presidencia si encontraría ocho resignados. (Grandes risas y rumores.)

Si en los Consejos hubiera siempre un consejero que llevara un dietario no se podría llevar el régimen corriente. ¡No se llevan actas! Lo que allí se dice, después todo se olvidaba...

El Sr. URZAIZ: ¿Qué he dicho yo que fuera reservado? Lo que he hecho ha sido callarme muchas cosas.

El Presidente del CONSEJO: Y como no llevo dietario, tengo que farlo todo á la memoria.

Yo le ayudé resueltamente en todas sus determinaciones, aun dándole alguna vez de su éxito. El caso del azúcar es un ejemplo.

En mí no encontró la menor resistencia.

Insisto sobre esto, porque el Sr. Urzaiz ha dicho que no engranó en el Gobierno porque no era flexible para aceptar las determinaciones del resto de los ministros.

El Sr. Urzaiz dice que fué arrojado á la calle por la protección que los ministros querían dispensar á intereses lesionados por sus disposiciones. Esto ha dicho. Pero para que eso fuera verdad hubiera sido necesario que nos reuniéramos en Consejo ocho criminales, ni uno menos, porque con uno sólo que no lo fuera ya no había bastante.

¿Es que los antecesores del Sr. Urzaiz no eran capaces de proceder en el asunto de las Ordenes religiosas, como lo hizo S. S.?

Llegamos al día fatal, que era viernes. Se discutieron en el Consejo de ministros del 23 los preceptos de la Ley de Subsistencias. El Sr. Urzaiz dijo: «Pues aunque los acuerdos sean de siete ministros, yo no los acepto. Votaré en contra, y además no dimito.» (Esto ya de pie.)

El que perdía con la salida de S. S. era yo, y salí del Consejo con amargura. Desde entonces ya sabía todo lo que iba á ocurrir, incluso el discurso de esta tarde.

Hablamos convenido en redactar un proyecto sobre depósitos francos y el Sr. Urzaiz quedó en enviarnos tan pronto lo redactara. Pues lo supieron los periodistas antes que yo. Y en asuntos de esta importancia es de comprender que debía estudiarlo y exponerlo para su estudio al Consejo de ministros. Pues me sometí al juicio de la Cámara.

¿Está, pues, justificada mi carta?

El Sr. Urzaiz pensó: Yo no puedo dimitir esta vez, porque con la historia que tengo se va á tomar por una genialidad. Y procedí como lo hizo.

Consulté con mis compañeros de Gabinete sobre la crisis, y hubo unanimidad en aceptar la dimisión. (Risas.)

Yo no iba á prescindir de los otros siete ministros.

Y últimamente hace el Sr. Urzaiz la imputación de las reales órdenes de las piratas. No tiene derecho á imputar á los ministros tan grave acusación, porque es poner en duda la honorabilidad de ellos, puesto que lanza la insidia de que no fueron á la Gaceta para no perjudicar los intereses de determinadas Empresas.

¿Cómo aconseja S. S. á sus amigos de la mayoría que sigan bajo la jefatura de un hombre capaz de tales vilezas? (Grandes aplausos.)

Esas reales órdenes fueron al Consejo de ministros y se acordó que dos de ellas no se publicaran por motivos respetables que tenían el deber de defender. (Muy bien en la mayoría.—Grandes aplausos.)

El Sr. URZAIZ: Apunto las cosas porque no tengo memoria y no soy capaz de inventarlas.

¿Qué quiere decir S. S., Sr. Dato, cuando afirma que no es capaz de hacer uso de conversaciones particulares?

El Sr. SANCHEZ GUERRA: Que á muchos nos parece incorrecto ese proceder.

El Sr. URZAIZ: Estoy acostumbrado á que cuando hago acusaciones y no hay razones en contra, me se apele á procedimientos de los llamados caballeros por el Sr. Sánchez Guerra, porque revela que falta razón, y cuando se está en la edad madura, como yo, no me alarmo ni me dejo llevar por tales caminos.

Voy á contestar al Sr. Dato.

Me preguntaba éste si el asunto Garvey había influido en la disolución del Parlamento por haber retirado la promesa de apoyo hecha por el Sr. Dato. Rotundamente digo que la minoría conservadora para nada influyó. (Grandes rumores.)

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA: Pues entonces, ¿qué queda de las palabras de S. S.?

El Sr. URZAIZ: Se me acusa de indiscreción; pues si dijera ciertas cosas, ¡ya surgirían divergencias en el Ministerio!

No se me ha imputado cargo alguno concreto de indiscreción.

Explica sus evoluciones políticas.

(El Sr. Azzati dice á media voz: «Es el es-

...raba las facilidades para la aprobación del presupuesto por el asunto Garvey es injustificada. El Sr. Dato mantuvo sus ofrecimientos siempre.

Creo que no serán necesarias más satisfacciones al Sr. Dato; pero he de añadir que mi sorpresa ha sido profunda al oír tales afirmaciones del Sr. Urzaiz.

La discrepancia no ha sido originada por cuestiones de principio. Se fundó en que no había modo de que entre los nueve ministros hubiera fusión y armonía, y que se perdía el tiempo en discusiones estériles.

Respecto de las reales órdenes, el Sr. Urzaiz las dictaba sin llevarlas al Consejo.

El Sr. URZAIZ: Como mi antecesor y mi sucesor.

El Presidente del CONSEJO: Y decía que era para que no se malograra su efectividad al ser conocidas. ¿Qué idea tenía el señor Urzaiz de la honorabilidad y discreción de sus compañeros? (Muy bien.)

El Sr. Villanueva las llevó siempre y también á la Junta de Valoraciones.

Un día dijo Urzaiz: «Ministro, no quiero; Presidente, no puedo; Urzaiz me quedo.»

Claro; S. S. no ha nacido para ministro; tiene demasiada personalidad. Ahora que no sé si el Rey le llamará un día al Sr. Urzaiz á la Presidencia si encontraría ocho resignados. (Grandes risas y rumores.)

Si en los Consejos hubiera siempre un consejero que llevara un dietario no se podría llevar el régimen corriente. ¡No se llevan actas! Lo que allí se dice, después todo se olvidaba...

El Sr. URZAIZ: ¿Qué he dicho yo que fuera reservado? Lo que he hecho ha sido callarme muchas cosas.

El Presidente del CONSEJO: Y como no llevo dietario, tengo que farlo todo á la memoria.

Yo le ayudé resueltamente en todas sus determinaciones, aun dándole alguna vez de su éxito. El caso del azúcar es un ejemplo.

En mí no encontró la menor resistencia.

Insisto sobre esto, porque el Sr. Urzaiz ha dicho que no engranó en el Gobierno porque no era flexible para aceptar las determinaciones del resto de los ministros.

El Sr. Urzaiz dice que fué arrojado á la calle por la protección que los ministros querían dispensar á intereses lesionados por sus disposiciones. Esto ha dicho. Pero para que eso fuera verdad hubiera sido necesario que nos reuniéramos en Consejo ocho criminales, ni uno menos, porque con uno sólo que no lo fuera ya no había bastante.

¿Es que los antecesores del Sr. Urzaiz no eran capaces de proceder en el asunto de las Ordenes religiosas, como lo hizo S. S.?

Llegamos al día fatal, que era viernes. Se discutieron en el Consejo de ministros del 23 los preceptos de la Ley de Subsistencias. El Sr. Urzaiz dijo: «Pues aunque los acuerdos sean de siete ministros, yo no los acepto. Votaré en contra, y además no dimito.» (Esto ya de pie.)

El que perdía con la salida de S. S. era yo, y salí del Consejo con amargura. Desde entonces ya sabía todo lo que iba á ocurrir, incluso el discurso de esta tarde.

Hablamos convenido en redactar un proyecto sobre depósitos francos y el Sr. Urzaiz quedó en enviarnos tan pronto lo redactara. Pues lo supieron los periodistas antes que yo. Y en asuntos de esta importancia es de comprender que debía estudiarlo y exponerlo para su estudio al Consejo de ministros. Pues me sometí al juicio de la Cámara.

¿Está, pues, justificada mi carta?

El Sr. Urzaiz pensó: Yo no puedo dimitir esta vez, porque con la historia que tengo se va á tomar por una genialidad. Y procedí como lo hizo.

Consulté con mis compañeros de Gabinete sobre la crisis, y hubo unanimidad en aceptar la dimisión. (Risas.)

Yo no iba á prescindir de los otros siete ministros.

Y últimamente hace el Sr. Urzaiz la imputación de las reales órdenes de las piratas. No tiene derecho á imputar á los ministros tan grave acusación, porque es poner en duda la honorabilidad de ellos, puesto que lanza la insidia de que no fueron á la Gaceta para no perjudicar los intereses de determinadas Empresas.

¿Cómo aconseja S. S. á sus amigos de la mayoría que sigan bajo la jefatura de un hombre capaz de tales vilezas? (Grandes aplausos.)

Esas reales órdenes fueron al Consejo de ministros y se acordó que dos de ellas no se publicaran por motivos respetables que tenían el deber de defender. (Muy bien en la mayoría.—Grandes aplausos.)

El Sr. URZAIZ: Apunto las cosas porque no tengo memoria y no soy capaz de inventarlas.

¿Qué quiere decir S. S., Sr. Dato, cuando afirma que no es capaz de hacer uso de conversaciones particulares?

El Sr. SANCHEZ GUERRA: Que á muchos nos parece incorrecto ese proceder.

El Sr. URZAIZ: Estoy acostumbrado á que cuando hago acusaciones y no hay razones en contra, me se apele á procedimientos de los llamados caballeros por el Sr. Sánchez Guerra, porque revela que falta razón, y cuando se está en la edad madura, como yo, no me alarmo ni me dejo llevar por tales caminos.

Voy á contestar al Sr. Dato.

Me preguntaba éste si el asunto Garvey había influido en la disolución del Parlamento por haber retirado la promesa de apoyo hecha por el Sr. Dato. Rotundamente digo que la minoría conservadora para nada influyó. (Grandes rumores.)

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA: Pues entonces, ¿qué queda de las palabras de S. S.?

El Sr. URZAIZ: Se me acusa de indiscreción; pues si dijera ciertas cosas, ¡ya surgirían divergencias en el Ministerio!

No se me ha imputado cargo alguno concreto de indiscreción.

Explica sus evoluciones políticas.

(El Sr. Azzati dice á media voz: «Es el es-

...raba las facilidades para la aprobación del presupuesto por el asunto Garvey es injustificada. El Sr. Dato mantuvo sus ofrecimientos siempre.

Creo que no serán necesarias más satisfacciones al Sr. Dato; pero he de añadir que mi sorpresa ha sido profunda al oír tales afirmaciones del Sr. Urzaiz.

La discrepancia no ha sido originada por cuestiones de principio. Se fundó en que no había modo de que entre los nueve ministros hubiera fusión y armonía, y que se perdía el tiempo en discusiones estériles.

Respecto de las reales órdenes, el Sr. Urzaiz las dictaba sin llevarlas al Consejo.

El Sr. URZAIZ: Como mi antecesor y mi sucesor.

El Presidente del CONSEJO: Y decía que era para que no se malograra su efectividad al ser conocidas. ¿Qué idea tenía el señor Urzaiz de la honorabilidad y discreción de sus compañeros? (Muy bien.)

El Sr. Villanueva las llevó siempre y también á la Junta de Valoraciones.

Un día dijo Urzaiz: «Ministro, no quiero; Presidente, no puedo; Urzaiz me quedo.»

Claro; S. S. no ha nacido para ministro; tiene demasiada personalidad. Ahora que no sé si el Rey le llamará un día al Sr. Urzaiz á la Presidencia si encontraría ocho resignados. (Grandes risas y rumores.)

Si en los Consejos hubiera siempre un consejero que llevara un dietario no se podría llevar el régimen corriente. ¡No se llevan actas! Lo que allí se dice, después todo se olvidaba...

El Sr. URZAIZ: ¿Qué he dicho yo que fuera reservado? Lo que he hecho ha sido callarme muchas cosas.

El Presidente del CONSEJO: Y como no llevo dietario, tengo que farlo todo á la memoria.

Yo le ayudé resueltamente en todas sus determinaciones, aun dándole alguna vez de su éxito. El caso del azúcar es un ejemplo.

En mí no encontró la menor resistencia.

Insisto sobre esto, porque el Sr. Urzaiz ha dicho que no engranó en el Gobierno porque no era flexible para aceptar las determinaciones del resto de los ministros.

El Sr. Urzaiz dice que fué arrojado á la calle por la protección que los ministros querían dispensar á intereses lesionados por sus disposiciones. Esto ha dicho. Pero para que eso fuera verdad hubiera sido necesario que nos reuniéramos en Consejo ocho criminales, ni uno menos, porque con uno sólo que no lo fuera ya no había bastante.

¿Es que los antecesores del Sr. Urzaiz no eran capaces de proceder en el asunto de las Ordenes religiosas, como lo hizo S. S.?

Llegamos al día fatal, que era viernes. Se discutieron en el Consejo de ministros del 23 los preceptos de la Ley de Subsistencias. El Sr. Urzaiz dijo: «Pues aunque los acuerdos sean de siete ministros, yo no los acepto. Votaré en contra, y además no dimito.» (Esto ya de pie.)

El que perdía con la salida de S. S. era yo, y salí del Consejo con amargura. Desde entonces ya sabía todo lo que iba á ocurrir, incluso el discurso de esta tarde.

Hablamos convenido en redactar un proyecto sobre depósitos francos y el Sr. Urzaiz quedó en enviarnos tan pronto lo redactara. Pues lo supieron los periodistas antes que yo. Y en asuntos de esta importancia es de comprender que debía estudiarlo y exponerlo para su estudio al Consejo de ministros. Pues me sometí al juicio de la Cámara.

¿Está, pues, justificada mi carta?

El Sr. Urzaiz pensó: Yo no puedo dimitir esta vez, porque con la historia que tengo se va á tomar por una genialidad. Y procedí como lo hizo.

Consulté con mis compañeros de Gabinete sobre la crisis, y hubo unanimidad en aceptar la dimisión. (Risas.)

Yo no iba á prescindir de los otros siete ministros.

Y últimamente hace el Sr. Urzaiz la imputación de las reales órdenes de las piratas. No tiene derecho á imputar á los ministros tan grave acusación, porque es poner en duda la honorabilidad de ellos, puesto que lanza la insidia de que no fueron á la Gaceta para no perjudicar los intereses de determinadas Empresas.

¿Cómo aconseja S. S. á sus amigos de la mayoría que sigan bajo la jefatura de un hombre capaz de tales vilezas? (Grandes aplausos.)

Esas reales órdenes fueron al Consejo de ministros y se acordó que dos de ellas no se publicaran por motivos respetables que tenían el deber de defender. (Muy bien en la mayoría.—Grandes aplausos.)

El Sr. URZAIZ: Apunto las cosas porque no tengo memoria y no soy capaz de inventarlas.

¿Qué quiere decir S. S., Sr. Dato, cuando afirma que no es capaz de hacer uso de conversaciones particulares?

El Sr. SANCHEZ GUERRA: Que á muchos nos parece incorrecto ese proceder.

El Sr. URZAIZ: Estoy acostumbrado á que cuando hago acusaciones y no hay razones en contra, me se apele á procedimientos de los llamados caball

un gran asentimiento, siendo acogidas los primeros con unánimes aplausos. En medio de una gran expectación se le pidió al jefe del Gobierno, expresando lo difícil que para él era dirigirse a quien sabía si darle la calificación de amigo o no.

Confirmando cuanto antes había dicho el jefe del partido conservador, diciendo que hasta el momento antes de disolver las Cortes le ofreciendo el Sr. Dato la cooperación del partido conservador para cuanto facilitara la acción del Gobierno en momentos tan difíciles.

Aludió a aquellos tiempos en que el señor Urzaiz, alejado de los liberales, empleaba el sistema de atacar en el Parlamento, dirigiendo sus tiros muy altos, y condenó los procedimientos puestos en juego por el ex ministro de Hacienda, ya en desuso; pero que por su imaginación hubiera pasado la idea de que tales procedimientos iba a empujar, no le habría ofrecido en ningún momento la cartera.

En frases que la Cámara acogió con risas el expresivo que el orador estaba, manifestó el Presidente que jamás olvidaría aquellos meses que duró la permanencia del Sr. Urzaiz en el Gobierno.

Explicó en términos de una gran sencillez y apoyo que en todo momento prestó al Sr. Urzaiz, sin que éste lo negase, y asimismo explicó a la Cámara los motivos que habían tenido para pedirle por carta la dimisión Sr. Urzaiz.

Este le había dicho en el último Consejo a que no acataría los acuerdos de los que no dimitiría, y que siempre diría contra dichos acuerdos había votado.

Se encontraba el Presidente con siete ministros que pensaban como él y con uno que decía de ellos por completo, y su situación se hacía difícil.

Produjo efecto en la Cámara la declaración del señor conde de Romanones de que en lo que a las reales órdenes denegando las re-comunicaciones de Comunidades religiosas se trata de cuanto sobre el particular había sus-pense persona de tanta autoridad como el Sr. Azeárate, y de que el Sr. Urzaiz lo que había hecho con la aplicación de dichas reales órdenes era sencillamente crear un derecho.

Satisfizo la curiosidad del Sr. Urzaiz en lo que a la suerte que habían corrido sus dos reales órdenes, que no habían aparecido en la Gaceta, diciendo que fueron llevadas a Consejo de ministros y que en éste se decidió no publicarlas, no teniendo en cuenta intereses de Empresas poderosas, como decía desprenderse de las palabras del señor Urzaiz, sino respondiendo a la defensa de reses más elevadas.

Con acentos de gran indignación se extrañó el Presidente del Consejo de que el señor Urzaiz hubiese indicado a deudos o allegados los que apoyasen a un Gobierno que, de ser así, no le parecía atribuirle el ministro de Hacienda, podía decirse de él que estaba lleno de criminales.

Después de rectificar el Sr. Urzaiz, respondiendo al requerimiento del Sr. Dato, y en minutos muy satisfactorios para la minoría servadora, recibió el discurso del señor conde de Romanones para decir que en nada cuanto había dicho había agravio para el presidente ni para el resto del Gobierno, y actualizando la entidad que pudiera resultar procedía por una de sus reales órdenes anuladas.

El señor conde de Bugallal también inter-para afirmar que tenía verdaderas ganas que se lleven al Parlamento tanto el asun-

to llamado Garvey como el de adquisición de trigo en el Extranjero.

Respecto a este último hizo afirmaciones que rectificaban en absoluto lo dicho en tiempo del Sr. Urzaiz, y a lo que éste asintió y explicó su conducta en cuanto a política arancelaria de manera que quedaba completamente aclarado cuanto de una manera muy nebulosa había llevado al debate el Sr. Urzaiz.

Terminado el debate, los diputados de las distintas fracciones protestaban contra el hecho de que se hubiese invertido tanto tiempo en un debate que no había tenido finalidad práctica ninguna.

Hablando en el Senado con los periodistas, dijo el ministro de la Gobernación que el Sr. Fernández Prada había sido nombrado gobernador civil de Gerona, quedando vacante igual cargo en Teruel.

También rectificó la noticia publicada en algunos periódicos atribuyendo al gobernador civil de Lérida la expresión de conceptos en extremo radicales al pronunciar el discurso de inauguración en un Liceo republicano. El Sr. Ruiz Jiménez aseguró que no era cierto lo que al Sr. Grijalba se atribuía.

El director de Comercio, marqués de Cortina, participó a los periodistas que, según lo convenido, desde 1.º de julio tendría completa efectividad el servicio a Nueva York de la Compañía Transatlántica, en sustitución del de Filipinas, con tres viajes mensuales, que harán en dicho mes los siguientes vapores: el *Isla de Panay*, que saldrá de Bilbao el 6 y de Gijón el 7; el *Alicante*, que saldrá de Barcelona el 9, de Sevilla el 13 y de Cádiz el 14, y el *Alfonso XIII*, que saldrá de Bilbao el 10, de Santander el 12, de Coruña el 13 y de Vigo el 14.

ULTIMAS NOTICIAS

El conflicto europeo

COMUNICADO OFICIAL DEL EJERCITO RUSO

Siguen los combates.

PETROGRADO, 29. Al Sudoeste de Riga, el enemigo se lanzó en la noche del 27 con fuerzas considerables a una ofensiva por el lado de Būlcari, después de haber lanzado ráfagas de fuego sobre nuestras posiciones y emplear nubes de humo. Gracias a los refuerzos llegados oportunamente y con el concurso de nuestra artillería, arrojamos a los alemanes, con grandes pérdidas para ellos.

En el Dvina y en la región de Jacobstadt, fuego de artillería y de infantería.

Los aeroplanos enemigos operan raids frecuentes en nuestras líneas para arrojar bombas.

En el transcurso de un bombardeo nocturno del 27 de junio, los alemanes lanzaron 68 bombas sobre Dvinsk. El número de víctimas y los daños materiales son insignificantes.

Se incendiaron dos estanques de petróleo. Hemos rechazado con nuestro fuego una tentativa del enemigo de tomar la ofensiva al Sur del bosque de Krevo.

En el resto del frente hasta la región de los pantanos de Raticovo, cambios de tiro de fusilería.

El 26 de junio el enemigo se lanzó al ata-

que en la región del pueblo de Kinovka, en el Stokhod, siendo rechazado.

Después continuó con un violento fuego de artillería.

Tratando de detener nuestra ofensiva en la Bukovina, el enemigo procura impedir en muchos puntos la construcción de puentes y trata de demoler los construidos.

Sin embargo, nuestros ingenieros salvan todas las dificultades, cumpliendo su tarea con un éxito y una abnegación admirables.

COMUNICADO OFICIAL FRANCES

El del medio día.

PARIS, 29. Parte oficial del medio día de hoy:

En Champagne, hacia Tahure y al Oeste del cerro del Mesnil, un golpe de mano afortunado nos ha permitido limpiar las trincheras enemigas de primera línea y penetrar en ciertos puntos hasta las segundas líneas, donde hemos hecho saltar tres abrigos.

En la orilla izquierda del Mosa, lucha de artillería en el sector de la cota 304, sin acción de infantería.

En la orilla derecha, después de un violento bombardeo que ha durado toda la tarde de ayer, los alemanes realizaron, hacia las ocho, un fuerte ataque contra nuestras posiciones al Noroeste de la obra de Thiaumont.

Detenido por nuestros tiros de ráfaga y nuestros fuegos de ametralladoras, el enemigo no pudo abordar en ningún punto nuestras líneas, sufriendo pérdidas considerables.

En el transcurso de la noche, bombardeo muy vivo en la región de Chenois.

A partir del 1.º de julio próximo, las horas de despacho en las Oficinas centrales de la Compañía de los Ferrocarriles de M. Z. A. serán de 7 a 13, y las de pago en la Caja central de la misma, de 9 a 12.

La «Pasta Dentífrica Orive» es el complemento del «Licor del Polo».

En varias iglesias de Madrid se han celebrado misas por el eterno descanso del alma de doña María de la Paz Blanco e Infanzón, que falleció en Madrid el 28 de junio de 1907.

NOTICIAS GENERALES

Con motivo de cumplirse el sexto aniversario de la muerte de D. Vicente Bayo y Sánchez de San Agustín, conde de San Jorge, se han celebrado misas a su memoria en varias iglesias de Madrid y provincias.

Con motivo del acuerdo del Ayuntamiento de Coruña dando el nombre del insigne susicólogo Varela Silvari a la calle donde nació, sus discípulos y admiradores agasajarán con un banquete-homenaje al ilustre Varela Silvari el 2 del próximo julio en el restaurant La Huerta.

Los Reyes en La Granja.

LA GRANJA. (Miércoles, noche.) Los Reyes pasearon por los jardines. Luego el Rey, con el Príncipe Raniero y su esposa la duquesa de Vendome, se dirigió a la Puerta denominada de Diana, donde tomaron un automóvil y dieron un largo paseo; a su regreso visitaron Caballerizas.

La Infanta Isabel, que llegó por la maña-

PROVINCIAS

COMEDIA.—5,30 (última matinee) (función popular), La propia estimación y La Conferencia de Algeciras.

10 (última función de la temporada) (despedida de la compañía) (función popular), La Princesa Bebé.

APOLO.—6,30 (dobles), Serafín el Pinturero ó Contra el querer no hay razones (dos actos).—10,30 (dobles), El zapalero filósofo ó Año nuevo, vida nueva y Serafín el Pinturero ó Contra el querer no hay razones (dos actos).

GRAN TEATRO.—5, Bohemia.

9,15, Lohengrin.

REINA VICTORIA.—6,30, El capricho de las damas.

10,30, La mujer ideal.

COLISEO IMPERIAL.—5, La patria chica y La villa triste y escacharrada.—7, El husar de la Guardia y La villa triste y escacharrada.

10,30, Molinos de viento (reestreno) y La villa triste y escacharrada.

CIRCO DE PARISH.—A las 5 de la tarde.—(Última semana).—Gran matinee infantil, tomando parte todos los artistas de la compañía y presentación de los Himalayos.

A las 9,15 de la noche.—Décima y última gran gala de abono, programa selecto, por la compañía de Circo.—Director: William Parish.

El viernes, beneficio de los populares clovns Rico y Alex.

MAGIC-PARK.—(Compañía Granieri).—10, segunda representación de Las damas vienesas.—Butaca, 1 peseta. Entrada, 65 céntimos.

ROMA.—(Compañía C. Rodríguez de la Vega).—6,30, el drama en tres actos Más fuerte que la voluntad y estreno de la tragedia en un acto Sangre nihilista.

10,30, el drama en tres actos Más fuerte que la voluntad y la tragedia en un acto Sangre nihilista.

TRIANON-PALACE.—Programa color: El doctor Medióstiles, Un año de aprendizaje, Barcelona y sus misterios (sexto episodio) y La mujer de un cliente.—Agradable temperatura.—Butaca, 0,40.

SAEON DORE.—Sección de cinematógrafo de 4,90 a 12,45.—Dos sensacionales estrenos: Sexto episodio de Barcelona y sus misterios y La hija del molinero (1.000 metros).—Éxitos: Misterio de la noche del 13 de junio (1.500 metros), Ambrosio, conserje (cómica).—3 viernes, estreno extraordinario: La hija de la guerra (Pathe, 1.500 metros).

CASA APOLINAR
MUEBLES DE LUJO
INFANTAS Nº1 D^{up}

compraventa y administración de fincas
HIPOTECAS
COLOCACION DE CAPITALES

San Bartolomé, 4 pral. Horas: de 10 a 1 y de 4 a 7.
TELEFONO 4.242

GOMEZ Y C. CAMISERIA Y ROPA BLANCA
PRINCIPE, 35 (esquina a Prado, 2).
Últimas novedades en todos sus artículos. Esta casa reo a sus clientes, por cada peseta de gasto, un número del sorteo de tres magníficos mantones de Manila.

TERCER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA
Concepción García de Clavería
falleció el día 2 de julio de 1913, habiendo recibido los Santos Sacramentos.

R. I. P.

El viudo, D. José María de Clavería; hermana; hermanas políticas, sobrino y demás parientes, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios.

Todas las misas que se celebren el día 1.º de julio próximo, de nueve a once y media inclusive, en la iglesia del Santísimo Sacramento (antes Santa María), serán aplicadas por el alma de dicha señora.

12 litros de agua mineral por 1 Peseta



Para obtener instantáneamente un agua mineral sana, deliciosa, gaseosa, pudiendo mezclarse a todas las bebidas y principalmente al vino al cual da un sabor exquisito sin descomponerlo, basta disolver en un litro de agua un paquete de

LITHINÉS del D. GUSTIN

cuyas propiedades radioactivas y curativas forman la mejor defensa contra el desgaste del organismo y reemplazan todas las aguas minerales en el tratamiento de las enfermedades de HÍGADO, RIÑONES, VEJIGA, INTESTINOS

Su empleo constante y regular en cada comida es un seguro remedio contra las afecciones causadas por el ácido úrico: gota, reumas, mal de piedra, ciática, artritis

Depositarie único para España: DALMAU OLIVERES, 64, Paseo de la Industria, BARCELONA y en todas las buenas farmacias y almacenes.

VINOS TINTOS MARCA
de los herederos del MARQUES DE RISCAL
ELCIEGO (Alava).
Pídase en todos los hoteles y restaurants.

DEPOSITOS EN MADRID:

Sra. Viuda de D. Baldomero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, 14.
D. J. Pecstaing, Príncipe, 13.
D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3.
Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 1, «Las Colonias».
Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 15, «La Mallorquina».
D. Francisco G. Cos, Conde de Xiquena, 2, y Paseo de Recoletos, 21.
D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo 10 y 15.
D. Antonio Montañán, Nicolás María Rivero, 12 (antes Cedacos), Bodega Montalbán.
D. Santiago Mollino, Conde Romanones 12.
D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza 15, é Infantas, 4 y 6.
Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 33 y 35, «La Negrita».
Bodega Victoria, Olózaga, 6. Teléfono 640.
D. Ramiro García Suárez, «Caves Monopoles», Echegaray, 1 y 3. Teléfono núm. 82.
D. P. Pidoux, Cruz, 12.
D. Jorge Balaguer, Montra, 51, «La Mallorquina».

Aviso muy importante a los consumidores.

Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta la botella y a media botella.—Fíjense muy especialmente en nuestra marca «oncedida».

PEÑAGALLO

MOTORES REX A COMBUSTIBLES LIQUIDOS

Los más sólidos, sencillos y económicos



Para la Agricultura, pequeñas industrias, alumbrado de fincas, elevación de agua, &

VALLET, FIOL y C^{ia}, S. en C.

Provenza, 165 á 173. -- Teléfono 7.922

Apart. de Correos 467. -- Dirección telegráfica, VALFILO

BARCELONA

BAÑOS DE PARACUELLOS DE GILOCA
ABIERTOS 1.º JUNIO CORTADELLAS, CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 53, O ADMOR. INFORMES.

OMNIBUS Y BERLINAS AL SERVICIO DE LOS FERROCARRILES

Para la estación del Norte.
PEDIDOS :
Despacho central : Mayor, 32.
Teléfono número 12.

Para las de Atocha y Delicias.
PEDIDOS :
Desp. cen. : Alcalá, 12 moderno.
Teléfono número 103.

Nota.—Se advierte á los viajeros, para evitarles perjuicios, que desconfíen de ofertas de ciertos individuos extraños á las Compañías que se sitúan frente á los Despachos Centrales, y que los pedidos de coches los hagan al encargado del servicio de ómnibus en el interior de cada local.
Al propio tiempo recomendamos al público que no confunda el Despacho de las Compañías de M. Z. A. y M. C. P. con las Agencias establecidas en la calle de Alcalá inmediatas al mismo.

Para curar el reumatismo, arteriosclerosis (vejez prematura), artritis, escrófula, obesidad, bronquitis crónica, asma, se emplea con éxito la

IODASA BELLOT

porque alivia los dolores, evita congestiones y ataques, purifica la sangre, fluidificándola y asegurando el riego sanguíneo normal, y la regenera y depura de exudados y detritus; estimula el apetito y la nutrición, 20 gotas obran como un gramo de yoduro; pero no irrita, ni fatiga el estómago, ni los riñones; no tiene mal sabor, y es de uso fácil, seguro y eficaz.
4,50 ptas. en farmacias. Folleto gratis F. BELLOT
Martín de los Heros, 63.—Madrid

ARMARIOS-NEVERAS

MUY BARATOS. Batería de cocina, Thermos, Cubiertos. Lampistería de MARTINEZ. Plaza Comandante Las Morenas, 2 (Antigua de la Caza).

Molinos-Compro

machacadoras y elevadores, aprovechables á fabricacion de Yesos finos y escayolas.—Peligros, 3, entresuelo. S. A. LA VASCONGADA

Bolsillos para Señoras

Magnífica colección de bolsos, gran lujo, en moiré y seda, bordados, con aceros, que es la gran moda, y muchas novedades en adornos de cabeza.
Collares de SRIA, desde 2,45, y de perlas OLIMPIA, desde 7,95.
CASA THOMAS
3, SEVILLA, 3

COMPRO

ALTOS PRECIOS A lajas, Oro, Plata, Platino y Papeletas del Monte, aunque estén empujadas en casas de Préstamos, y vencidas.
7 Y 9, POSTAS: 7 Y 9.

CAMAS

La Casa que más vende en Madrid, única q. garantiza su dorado inalterable, es la saored. Fabrica. DORADAS Cabeza, 34.

ANEMIA Y LA CLOROSIS EL LICOR LAPRADE

es el mejor de los ferruginos: no ennegrecen los dientes ni causa estreñimiento. Depósito en todas las farmacias. Colita y Compañía, PARIS.



¿Están frescos...!!
Con reserva á sueldos y pensiones del Estado y Ayuntamiento. Costanilla de los Angeles, 5, 2.º De 10 á 12 y de 7 á 9

5 CENTIMOS POR PALABRA

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de Publicidad y en la Administración de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
Arenal, número 1

ALQUILERES

Casa de reciente construcción. Velázquez, 74, un grandioso cuarto de estudio con vivienda y ascensor y hermosas habitaciones con todo confort, de 180 á 285 pesetas.
En San Sebastián, para temporada verano, ofrecemos pasos y villas amuebladas. Servicio gratuito Agencia general, Fidel Diez, Isabel Católica, San Sebastián.
Local grande alquilado industria ó baile. Tudescos, 84.
Se alquila piso principal, ascensor, baño, termosifón, calefacción, lavadero, azotea. General Arrando, 8.
Hermoso cuarto bajo, gran confort, luces espléndidas, casa nueva, 37 dueros.—Manuel Silveira, 14.
Gran local propio para almacén pequeña industria, barato. Manuel Silveira, 14.

CONSULTAS

Senos duros, redondos (por cualquier causa fúlcida), conseguirán en 30 días. Seguro inalterable. Consulta gratuita. Pedir interesantísimo catálogo ilustrado.—Apartado 402. Madrid.
Extracción radical del vello, garantizando que jamás se reproduzca por el procedimiento del Doctor Peyroureau. Génova, 4.

ALMONEDAS

Almoneda elegante mobiliario todo en caoba, estilo inglés, urgente dos días, por ausencia.—Manuel Silveira, 1.

COMPRAS Y VENTAS

Particular compra toda clase de muebles. Cervantes, 83, 2.º centro.
Compro mantilla y ponia antiguas, mantón de Manila. Carrera San Jerónimo, 1, tienda.

QUINTO ANIVERSARIO EL ILMO. SEÑOR D. JOSE MONMENEU Y LOPEZ-REYNOSO

DOCTOR EN MEDICINA Y CIRUGIA
FALLECIÓ EL 29 DE JUNIO DE 1911
Habiendo recibido los auxilios espirituales.
R. I. P.
Todas las misas que se celebren el día 30 del actual, en la iglesia parroquial de San José, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.
Sus hermanos, hermanas políticas, primos, sobrinos y sobrinos políticos,
RUEGAN á las personas piadosas y particularmente á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.
Los Excmos. Sres. Cardenales Arzobispos de Toledo y Sevilla y los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Arzobispo de Valencia y Obispos de Madrid-Alcalá, Cartagena, Jaén, Avila, Pamplona, Segorbe, Mallorca y Sión, tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada. (7)

SANTA TERESA. AVILA

Aguas radio-azoadas. Clima seco y de altura 1.286 metros. El mejor Sanatorio de verano. Aparatos respiratorio y digestivo; servicio completo de hidroterapia; hotel de primera orden. Luz eléctrica. Teatro, salas de billar y fresco, cinematógrafo, extensos jardines y pinaras. Coches á todos los trenes. Folletos gratis en Madrid. LA CENTRAL ANUNCIADORA. Augusto Figueroa, 16, y Administrador en el Balcón.

REUMA, CALCULOS, CATARROS, COQUELUCHE, NEURASTENIA

TERMAS PALLARES (Sociedad Anónima)

(ANTES MATHEU, SAN FERMIN Y GRAN CASCADA)
ALHAMA DE ARAGON
A 4 horas de Madrid en los trenes rápidos. Para informes: Boisa, 2. Tel. 1.769.

Géneros

para la confección del corsé. La casa mejor surtida y económica.—Alfonso de Codes.—Conde de Romanones, número 2. Traducciones de idiomas. Escalante, 12. 1.º b'qdo.

PERLAS DE ORO

Perlas d'or du Dr. Wolry MARAVILLOSA MEDICACION MODERNA — Curan con gran rapidez LA IMPOTENCIA
En todos sus casos y edades, Espematorreas, Páridas seminales etc., etc., 6 Ptas., tubo. Madrid, Arenal 2 y Puerta del Sol 5. En Barcelona, San Pablo 18. Los enfermos que deseen recibirlos directamente ó bien consultar, informarse, etc., pueden dirigirse por carta al CONSULTORIO CLINICO, Rambla de Guadalupe 13, Barcelona. Enviar gratis folleto explicativo.

DINERO

Con reserva á sueldos y pensiones del Estado y Ayuntamiento. Costanilla de los Angeles, 5, 2.º De 10 á 12 y de 7 á 9

PERSIANAS

Linoleum, hules mesa, transbordantes, Ganga, verdá. Serena. Teléf. 4.565. Fuentes, 6.

AGUAS PURGANTES

—DE—
COSLADA
"LA MARAVILLA,"
Los pedidos al por mayor para España y el extranjero, á los representantes
Martín y Durán
Capellanes, 10 (hoy Mariana Pineda)
y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo

MODAS

Modas, casa Morales. Tiene preciosos modelos de sombreros para señoras y niños. Capellanes, 5.
OPTICA
Graduación gratuita de la Vista. Empleamos cristales americanos exclusivamente, por ser los mejores.—Todos los últimos adelantos American Optical Specialists. Alcalá, 14.
OFERTAS Y DEMANDAS
En casa moderna, de reciente construcción. Sitio céntrico se desea piso exterior ó interior, bien ventilado. Precio, entre 40 y 60 pesetas. Dirigirse á Bernabé García, Arenal, 1.
Plateros Orfebreros se necesitan para la Fábrica L. Anduiza de Bilbao.—Informarán: Alcalá, 4, joyería, de 7 á 8 tardes.
Negocio. Cada 1.000 pesetas rentan 50 al mes en negocio serio y seguro administrado por sí mismo.—Informes gratis. Señor Guanter.—Preciosos, 7, pral. 3.º 1, y 4.º 7. Casa fundada 1880.
Dentista oficial, veinte años práctica, dentaduras, 4 pesetas diente. Enseña aspirantes nuevos sistemas sin paladar, de doble presión, que evita la caída del aparato; por este sistema, reformo las que se usan.—Hortaleza, 63, frente Gravina.

CONSEJOS

Cambiaría casa por solares, próximo Gran Vía. Raón: "La Prensa". Carmen, 18.
Dinero. Hipoteca sobre fincas Madrid y provincia, comercio, propietarios, muebles y géneros desde 5.º la anual. Rodríguez Monedero. Fuencarral, 188. De 5 á 8.
Desde 5 dueros semanales, elaborando propio domicilio facilísimo sorprendente artículo nuevo y visto. Detalles, escribiendo simple postal Martín Rivas Compañía. Barcelona. Gratis enviamos artículo, regalo propaganda.

SE RECIBEN ANUNCIOS

para esta Sección en todas las Agencias de Publicidad y en la Administración de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
Arenal, número 1

MODAS

Cortadoras, bordadoras á mano y máquina, ap. onda costurera, precisas.—Madrados, 12.
El libro de oro.—Secretaría de la quinta industria. Recetas para fabricar artículos de fácil venta.—5 pesetas librerías. Remite correo, Modesto Arco, Tutor 19

OPORTUNIDADES

30 dueros al mes es el beneficio obtenido con un rato de sencilla ocupación diaria. Escríbeme Apartado 149 (O). Valencia.
Para abanicos y medias mu. solinas, Hortaleza, 28. La Estrella.
El Detective Internacional garantiza investigaciones, diligencias particulares, reparadas. Barcelona, 2. Madrid.
Calentabños eléctrico ó más económicos y sin inconvenientes de otros sistemas.—Prospectos.—Taller Electro-técnico "Volta". Rompanones, 3 y 5.—Madrid.
Radiotelefonía.—Carrera nueva. Academia única. Abada, 2.
Hotel Eguía. Algorta. Frente al abra Bilbao So. y la playa misma. Vistas inmejorables. Habitación s. espes. corrientes y ventiladas. Servicio esmerado, especial temporada verano. Economía.
Señoras: La distación y análisis de la vida. Se curan con la faja y corse-faja de "La Imperial". Desaguero, 10.—No equivocar.

MODAS

Modas, casa Morales. Tiene preciosos modelos de sombreros para señoras y niños. Capellanes, 5.
OPTICA
Graduación gratuita de la Vista. Empleamos cristales americanos exclusivamente, por ser los mejores.—Todos los últimos adelantos American Optical Specialists. Alcalá, 14.
OFERTAS Y DEMANDAS
En casa moderna, de reciente construcción. Sitio céntrico se desea piso exterior ó interior, bien ventilado. Precio, entre 40 y 60 pesetas. Dirigirse á Bernabé García, Arenal, 1.
Plateros Orfebreros se necesitan para la Fábrica L. Anduiza de Bilbao.—Informarán: Alcalá, 4, joyería, de 7 á 8 tardes.
Negocio. Cada 1.000 pesetas rentan 50 al mes en negocio serio y seguro administrado por sí mismo.—Informes gratis. Señor Guanter.—Preciosos, 7, pral. 3.º 1, y 4.º 7. Casa fundada 1880.
Dentista oficial, veinte años práctica, dentaduras, 4 pesetas diente. Enseña aspirantes nuevos sistemas sin paladar, de doble presión, que evita la caída del aparato; por este sistema, reformo las que se usan.—Hortaleza, 63, frente Gravina.

PRIMER ANIVERSARIO

Don Cándido Lara y Ortal

SENADOR VITALICIO
FALLECIÓ EL DÍA 29 DE JUNIO DE 1915
R. I. P.
Todas las misas que se celebren el día 29 del corriente en las iglesias de San Gines, San Pedro el Real (Paloma), San Martín, San Manuel y San Benito, Carmen Calzado, Descalzas Reales, San Pascual, Jesús Nazareno, Don Juan de Alarcón, Santa Catalina, Magdalena, Nuestra Señora de las Angustias (Granada), Capilla de Peromingo (Avila). El 1.º de julio: Calatravas y Capilla del Cristo de la Salud. El día 2: San Antonio de los Portugueses. El día 3: San Andrés de los Flamencos. El manifiesto del Santísimo Sacramento el 29 de junio en las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús (Martínez Campos, 6), así como la misa diaria que se celebra en las Descalzas Reales, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.
Sus hijas, doña Jesusa Lara de Oliva y doña Milagro; hijos políticos, D. Mariano Muro y don Antonio Oliva; nieto, D. José Muro y Lara; hermana, hermano político, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan asistir á alguno de estos actos piadosos.
Los Excmos. é Ilmos. Sres. Cardenal Arzobispo de Valladolid, Nuncio Apostólico de Su Santidad, Arzobispo Obispo de Madrid-Alcalá, Obispos de Sión, Avila, Segovia, Tarazona, Vitoria y otros Sres. Prelados, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.